

DEL MOMENTO

Importante deserción facciosa cerca de Huesca

El sitio de las tropas leales a la histórica ciudad aragonesa se va haciendo angustioso para ésta. Victoria tras victoria en rudo ataque, el ejército del pueblo está realizando una forma formidable de heroísmo en dicho sector. Fué anteayer la conquista de Monte Aragón y Estrechoquito la nota saliente de la jornada. Por cierto, que para desmentir ciertas capciosas especias esparcidas por las emisoras de radio de los rebeldes, que negaban el importante hecho guerrero citado, los leales invitaron a los ex jefes y ex oficiales facciosos prisioneros en la acción citada a que hablasen por radio para contar lo sucedido. Y así lo hicieron, atestigüando por completo cuanto relataba el parte oficial del Gobierno y la nota publicada por la Generalidad de Cataluña, a la vista de la comunicación del teniente coronel Sandino. Una vez más la insidia insurrecta, la mentira confeccionada por el procedimiento más arto para crear el bulo y después esparcirle por el mundo, ha fracasado, como fracasa todos los días la intriga derrotista que se entrega al juego de propalar rumores y noticias que la realidad desmiente.

hoy satisfactorias para la causa de la República, y entre ellas descuella lo sucedido en Almudévar, villa importante de la provincia de Huesca, situada a unos siete kilómetros de la capital. En dicha localidad, y aprovechándose de la luz indecisa del amanecer, desertaron de las filas facciosas para unirse al ejército del pueblo cuatrocientos hombres, entre soldados y clases, que afirmaron vehementemente que querían luchar al lado de las tropas leales del Gobierno que defienden a la República y a la libertad. Esa importante y nueva deserción, que con tanta frecuencia se repite en las filas facciosas, supone otra victoria importante, con la gran ventaja que representa el que no haya habido derramamiento de sangre de la juventud española. Y además se pone de manifiesto—como viene sucediendo a diario—el hecho brutal de que los ex jefes militares que están al frente del movimiento insurreccional obliguen con la amenaza de los cañones que empuñan los faccistas a que permanezcan en sus filas soldados que tienen puestos el corazón y la voluntad al otro lado de la rebelión, junto a las trincheras del pueblo y de la causa de la República.

Todas las noticias de los frentes son

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Queda constituido un Comité con delegados de todos los pabellones.

Los enfermos de la Casa de Salud, a la opinión montañesa.

CONSTITUCION DE UN COMITE

Se nos remite, rogándonos su publicación, copia de la constitución del Comité de Hospital de la Casa de Salud Valdecilla.

En el día de hoy, con asistencia de todos los compañeros delegados de todos los pabellones de la Casa de Salud Valdecilla, queda constituido el Comité de Hospital de la manera siguiente: Presidente, compañero Aurelio Pérez. Vicepresidente, compañero Eugenio Rodríguez.

Secretario de organización, compañero Edmundo San Juan. Secretario de actas, compañero Leandro Pinto.

Vocales: compañeros Juana Corvera, Amelia López, Felicidad Revilla, Milagros Fernández, Miguel Martínez, Francisco Castaño, Fidel Laza y Manuel Revilla, que pasan a ocupar sus puestos correspondientes.

Se acuerda dar cuenta al director de la constitución de este Comité. El compañero vicepresidente propone que, con carácter de urgencia, se solicite un local para oficina. Así se acuerda.

Asimismo se compromete este Comité a obrar de la forma más justa de hacer respetar todos los acuerdos que tome dicho Comité.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual da cuenta el secretario que suscribe, que, con el V.º E.º del presidente, levanta la presente acta. Santander, 25 de septiembre de 1936. V.º E.º El presidente, Aurelio Pérez. El secretario, Edmundo San Juan.

UN MANIFIESTO A LA OPINION PUBLICA

También se nos remite el siguiente escrito que los enfermos de la Casa de Salud Valdecilla dirigen a la opinión montañesa:

«Organizado por los enfermos de la

GOBIERNO CIVIL

Quedan suprimidas las visitas por la tarde.

Debido a la cantidad abrumadora de trabajo en este Gobierno civil, que hay que compaginar con los intereses de los que solicitan audiencia, y deseosos, por otra parte, de resolver todos los problemas de esta provincia con la máxima urgencia y la mejor eficacia, he ordenado que, a partir del día de la fecha, queden suprimidas las visitas por la tarde, y que se establezcan, como días y horas de visita, todos los días hábiles de la semana, de once de la mañana a dos de la tarde.

Lo que pongo en conocimiento general para los efectos consiguientes.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El gobernador civil, JUAN RUIZ OLAZARAN.

Dirección general de Primera Enseñanza.

En cumplimiento de lo dispuesto en la nota-circular publicada en la Prensa local el 25 de septiembre último, los aspirantes a ingreso en el Magisterio Nacional, que a continuación se expresan, se presentarán el día 3 del actual, a las tres de la tarde, en los locales del Instituto de Segunda Enseñanza, calle de Santa Clara, para verificar las pruebas que les permita ser considerados aptos. Deberán presentarse provistos de tinta y pluma.

Caso de no presentarse perderán todos los derechos que puedan derivarse de las pruebas realizadas.

En días sucesivos se irán citando nuevos grupos, para realizar las indicadas pruebas.

Estas consistirán:

Un dictado de veinte líneas, un problema aritmético o geométrico, un tema de redacción propuesto por el Tribunal, un examen oral sobre cuestiones sencillas de cultura general.

El tiempo para realizar estas pruebas será de dos horas y media. (Se entienden las pruebas escritas.)

Relación que se cita.—Arturo Iglesias Escobio, Antonio Berna Belmar, María del Carmen Novat, Aurora Ramos, Elvira García López, Baltasar Martínez Alonso, Cipriano Bravo Trueta, Regino González Niño, C. Rodríguez Quintana, Emilio Gutiérrez Soriano, Jesús Novat Sierra, Joaquín Sacedo García, Estela Ruiz de Pedraja, Carmen Castillo Cayón, Manuel Aja y Antonio Gil.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El director general de Instrucción pública, J. de la Colina.

Dr. Vázquez Andia MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2535.

Comisaría de Defensa Militar de la provincia

“No hay más autoridad que el Gobierno civil y sus Direcciones generales, con sus respectivos órganos delegados y responsables.”

Recojemos de la Comisaría general de Guerra la adjunta nota, que debe ser conocida de todos:

«Diariamente observa esta Comisaría la lectura en nuestra Prensa de notas y noticias de individuos y Comités que se abrogan representación; que no pueden tolerarse.

La gente no se ha convencido aún que vivimos en plena guerra. Una guerra de las más crueles que registra nuestra historia, y que, además de ser de las más crueles, es de las más odiosas, porque se desarrolla en nuestro propio país, al que desangran y arruinan los que, en nombre de su patria, traen del campo africano a las hordas marroquíes.

Vivimos en plena guerra de faccistas y antifascistas, de liberales y reaccionarios, de los que quieren su dictadura volviendo a los tiempos del señor y del amo, y los que, por el contrario, queremos vivir libres de señores y de tiranos.

Para dirigir esta lucha del pueblo contra sus verdugos se han elegido unos hombres que llevan sobre sus hombros la grave responsabilidad de nuestras operaciones, y es preciso que comprendan todos que no hay ni puede haber más que un solo mando, una sola dirección y una sola disciplina, y quien no lo quiera comprender así hay que hacérselo comprender rápidamente, aunque para ello se precise un escarmiento.

Si las fuerzas se obligan a obedecer ciegamente a sus mandos, aguantando y reportando el fuego del enemigo y todas las inclemencias de la campaña, es preciso que los demás obedezcan en la retaguardia.

Todos los servicios tienen su esfera propia, pero a la vez todos ellos están sujetos a guerra, y a la guerra servimos todos.

Sépanlo, pues, de una vez, todos: Estamos en guerra, guerra terrible y mortífera, y la tenemos que servir todos con ciega obediencia. Hay que limpiar de la Prensa ese farrago constante de anuncios de Comités, de Jefaturas y autoridades que se confunden con los órganos oficiales que hemos elegido todos.

No hay más autoridad que el Gobierno civil y sus Direcciones generales, con sus respectivos órganos delegados y responsables.

Hay que vivir y morir al servicio de la guerra. Ese, y no otro, es el deber de todos.

El comisario general de Guerra, B. ALONSO.



CONTRA LA AVIACION FACCIOSA. — En Santander se están instalando refugios contra los ataques aéreos. Algunos arcos se han cubierto con sacos terreros. (Foto Samot.)

CONTRA LA AVIACION FACCIOSA

Un gran servicio del Cuerpo de Teléfonos.

Que instala numerosas sirenas en distintas partes de la ciudad y del extrarradio.

Como el Cuerpo de Telégrafos—verdadera legión de héroes al servicio del Gobierno legítimo de la República—, el Cuerpo de Teléfonos, al lado, desde el primer momento, del Poder legítimo, constituye en Santander una vanguardia de leales defensores de la causa de la Libertad.

El Cuerpo de Teléfonos fué encargado por el comisario de Defensa Militar, don Bruno Alonso, de hacer una perfecta y completa instalación de sirenas, que en cualquier momento puedan avisar al vecindario la presencia de aviones facciosos con los siniestros propósitos de bombardear a la ciudad.

La orden ha sido rápida y felizmente terminada, y desde la tarde de ayer ha quedado instalado un magnífico servicio de potentes sirenas en los siguientes lugares:

Antiguo convento de las Salesas; parque de Bomberos Voluntarios; iglesias Catedral y de los Jesuitas; Casa Consistorial; iglesias de los Carmelitas y de los Redentoristas; Gobierno civil; Fuertochico; fábricas de La Campa, en los distintos lugares que ocupan; fábrica de Carburo y Altos Hornos de Nueva Montaña.

Bastará tener conocimiento de la presencia, más o menos lejana, de aviones facciosos, para que desde la

Comisaría Militar de Defensa de la provincia, donde se ha establecido una guardia permanente al lado del teléfono, automáticamente se hagan sonar todas las sirenas, produciendo tal ruido, que forzosamente habrán de quedar enterados todos los vecinos, que inmediatamente deberán acudir a los puntos de refugio MAS PROXIMOS, en los que deberán permanecer completamente ocultos hasta que las sirenas

Dirección general de Comercio y Abastecimiento

A los fabricantes y comerciantes de Santander y la provincia.

Nuevamente, y por última vez, se pone en conocimiento de los fabricantes de chocolates, confituras, jicores, jarabes, gaseosas y cervezas, conservas vegetales y de pescados, panaderías, quesos y mantecillas, embutidos, salazones y de todo aquello relacionado con el ramo de alimentación, que en el plazo máximo de CUARENTA Y OCHO horas, a partir de la publicación de esta nota, envíen a esta Dirección general de Comercio relación jurada de lo que a continuación se cita:

Nombres y apellidos del fabricante; calle y localidad donde tiene su industria; obreros que trabajan en la misma (especificando varón a hembra); medios de transporte que utiliza; primeras materias que consume; lugar de donde se provee y costo aproximado (en tiempo normal) de las mismas y lugares de consumo de lo fabricado.

Se hace constar que esta medida es para facilitar la producción y distribución con las máximas ventajas que la economía nos impone. Por lo tanto, estos datos han de ser enviados, como más arriba indicamos, en el plazo máximo de CUARENTA Y OCHO horas, considerándose a los que no cumplan esta orden como obstruccionistas a la marcha de esta organización y, por lo tanto, enemigos del régimen.

Igualmente se pone en conocimiento de todos los comerciantes de Santander y la provincia (ramo de alimentación) la obligación que tienen de enviar relación jurada, comprendiendo: el nombre del comerciante; calle y lugar donde tiene establecido su comercio, y número de dependientes.

Entiéndase que esta es la última vez que avisamos, y rogamos a los alcaldes de los respectivos Ayuntamientos de la provincia sean ellos los que envíen estas relaciones, para con ellas a la vista disponer las sanciones a que hubiere lugar. Sin olvidar los susodichos alcaldes que en su día y hora esta Dirección, por intervención directa de sus delegados, inspeccionará la falsedad en que incurrieran los organismos responsables a que, fraternalmente, se les pide mencionado concurso.

Santander, 2 de octubre de 1936.—La Comisión.

IMPORTANTE PARA LOS FABRICANTES DE PAN

Se avisa a los fabricantes de pan que en el día de hoy, en las oficinas del distrito correspondiente, tienen que

señalen la VUELTA A LA NORMALIDAD.

También se han hecho instalaciones interiores en algunas industrias, en las que el ruido de las máquinas pudiera no permitir oír las sirenas del exterior. Estas sirenas atronarán el interior de las fábricas, para que los que en ellas trabajan puedan inmediatamente refugiarse en lugares seguros.

Consignamos con verdadera satisfacción esta valiosísima cooperación del personal del Cuerpo de Teléfonos de Santander, puesto desde el primer momento, como antes decimos, al servicio del Gobierno de la República.

Leopoldo Rodríguez P. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 29.—Tel. 29-36.

hacer entrega de los vales recogidos por la venta de dicho artículo que corresponden al día 1 del actual.

Cada industrial recogerá de los distintos despachos que él suministre los vales del pan expendido en los mismos, enviando el total de ellos bajo sobre, totalizando las raciones y kilos en relación adjunta firmada.

Esta entrega de vales la han de hacer en lo sucesivo diariamente en las oficinas del distrito en que esté instalada la industria, advirtiéndose que siempre tiene que coincidir los kilos que arrojen los vales recogidos con la cantidad de pan fabricado, haciendo constar, si existiera diferencia, la cantidad de kilos sobrantes que obran en su poder.—El director general.

ADVERTENCIA AL COMERCIO

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes y distintos organismos del Frente Popular de Izquierdas que esta Dirección General no se hace responsable de ninguna clase de compras que se hagan con vales que no vayan debidamente autorizados y avallados con el sello y firma del Comité local de este departamento y sus distintas secciones.

Advertencia que se hace a todos para los efectos oportunos.—El director general.

Sucursal San Martín, Astillero.

LA SEÑORITA
FRANCISCA VIOTA MAZA
falleció en Guarnizo el día 1 del actual
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus hermanos Josefa, José, Luis, Jacinto, Paula, Ricarda, Francisco y Carmen; hermanos políticos y demás familiares,

luegan a sus amistades la encomienda a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, día 2, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, barrio de Subijas, al cementerio de dicho pueblo, favores por los cuales darán agradecidos.
Guarnizo, 2 de octubre de 1936.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

EL SEÑOR

Don José Bolívar Argos

(CARNICERO)

falleció en esta ciudad el día 1 del actual
A LOS 30 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus padres don Alfredo y doña Emilia; hermanos Emilia, Matilde, Carmina, Ambrosio, Balbina, Elena, y Julia; hermano político Rodrigo Campos y demás familia,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Sánchez Porrúa, núm. 198 (frente a la Casa de Maternidad) el sitio de cosiumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander, 2 de octubre de 1936.

UN INTERESANTE BENEFICIO
Mañana, sábado, en el Teatro Pereda.

Ya indicamos ayer algo acerca de la función que se prepara en el Teatro Pereda para mañana, sábado, a beneficio de la Casa Hija del Miliciano, en la que, como saben nuestros lectores, están acogidos numerosos hijos de los valientes milicianos que lucharon en las frentes...

La función es, pues, de las que han de contar con la simpatía del público, a quien se le obsequia con una zarzuela tan bonita como 'La boda de Petruca', obra de la que es autor el notable escritor santanderino don Luis Pérez Vicente, y que obtuvo un éxito rotundo el día de su estreno en el Coliseo María Lissarda.

De llevar a efecto la representación de la encantadora obra lírica se han encargado los componentes del Cuadro Artístico 'Cervantes', en el que hay cantantes de verdadera categoría artística.

Las localidades para esta función, que tendrá lugar mañana, sábado, a las diez y media de la noche, pueden adquirirse durante el día de hoy-mañana se venderán en la taquilla del Teatro Pereda-en el café 'Le Comptoir', café Español, imprenta 'La Ideal' y café 'La Zanguina', a precios populares, para que nadie deje de acudir a la fiesta, que será un acontecimiento.

Como es natural, tratándose de una función de esta categoría, la demanda de localidades es muy grande, y por ello aconsejamos al público que se apresure a recoger las que desee, en los lugares citados anteriormente, durante el día de hoy.

B. Méndez :: Dentista
Por derribo de la casa de Atarazanas, núm. 10, suspende consulta para reanudarla el 4 de octubre en Paseo de Pereda. (Muelle, 8).

Sindicato de Profesiones Liberales (C. N. T.)

El Organizado y en funciones este Sindicato, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, se pone en conocimiento de todos los compañeros afiliados al mismo que muy en breve se procederá a la división de secciones, agrupando en cada una a los profesionales de idéntica denominación.

Una vez más advertimos a cuantos intelectuales desean firmar el boletín de inscripción (y no hay por qué aclarar qué se refiere la advertencia a los intelectuales de grande contenido democrático) lo hagan a la mayor brevedad posible, para poder así, con mayores asistencias y concursos, desarrollar la gran obra social y de cultura que es lema y objetivo principal de este Sindicato.

En los momentos actuales no puede haber titubeos, prejuicios ni indecisiones; conviene a todos, y muy principalmente...

CAUSA CONTRA UNOS SOLDADOS

Cómo actúa el Tribunal Popular

El próximo sábado, a las diez de la mañana, comenzará a verse en la Audiencia la vista de la causa contra los soldados del Regimiento Valencia, acusados del delito de traición.

Se llaman dichos soldados Virgilio Rodríguez Fernández y Germán Gutiérrez y Gutiérrez, ambos de la provincia de Santander.

Presidirá el tribunal don Roberto Álvarez Eguen, formando con él, como magistrados, el Tribunal de Derecho, don Ramón Mendaro y don Francisco de la Mora.

Ostentará la representación del fiscal de la República, don Julio Sañudo, y actuará como abogado, designado de oficio, don José Gómez Mazarrasa.

Como Tribunal popular actuará el designado por decreto de 25 de agosto de 1936 y por el que se dispuso que para conocer de los delitos de rebelión y sedición y de los cometidos contra la seguridad exterior del Estado desde el día 17 de julio del año actual, cualquiera que sea la ley Penal en que se hallen previstos y mientras dure el actual movimiento subversivo, se constituya en cada provincia un Tribunal especial formado por 14 jueces populares, que actuarán como jueces de hecho, y tres funcionarios judiciales, que actuarán como jueces de Derecho.

Según el artículo 18 de dicho decreto, la vista de estas causas serán públicas, salvo los casos en que el Tribunal, por causas muy justificadas, acuerde celebrarle a puerta cerrada.

Comenzará el juicio dando lectura el secretario del escrito de acusación. Acto seguido, el presidente preguntará a las partes si tienen que aportar nuevas pruebas, y previo acuerdo del Jurado sobre la misión de las mismas, se practicarán inmediatamente las que fueren admitidas.

El interrogatorio del inculcado, las declaraciones de los testigos y las demás pruebas, se adaptarán a lo dispuesto en los artículos 688 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Practicadas las pruebas, el fiscal y los defensores formularán invocando sus conclusiones definitivas, expresando los artículos de la ley Penal que consideran aplicables al caso, y después harán uso de la palabra para mantener sus respectivas tesis sobre los hechos de la causa.

El presidente del Tribunal tendrá facultad para limitar los informes que excedan de media hora.

A continuación, el presidente del Tribunal redactará el correspondiente interrogatorio de preguntas que haya de someterse a la adverbación del Jurado, dando lectura del mismo, a fin de que el fiscal o el defensor puedan solicitar la inclusión de alguna pregunta que estimen pertinentes.

Acto seguido, se retirará el Jurado popular a deliberar, contestando una por una cada pregunta del cuestionario, en forma afirmativa o negativa.

palmente a los incisivos, definirse con sinceridad y gallardía.

La sindicación de de inaplazable urgencia. A los colegas que nos escriben solicitando el ingreso, sepan que, con carácter provisional, se tienen concedido; y aquellos otros que nos piden informes respecto al objetivo y finalidades de este Sindicato, hemos de manifestarles que nuestra inmediata finalidad ha de ser la defensa mutua del maestro, según las normas establecidas por la Confederación Nacional del Trabajo, y la intervención directa y activa en el desenvolvimiento de los inmensos problemas de la enseñanza.

Actuaremos con el mayor entusiasmo, sin partidismo político de ninguna clase, si no es en la defensa del régimen que el proletariado acuerde pertinente establecer.

Estas normas constituyen a grandes rasgos, la base de nuestra organización, las cuales han sido acogidas con todo cariño por los Sindicatos de la Confederación.

Obreros intelectuales, españoles democráticos: unámonos todos a nuestros hermanos los trabajadores manuales y laboremos sin tregua ni reposo para formar una sociedad en que el amor presida todos sus actos, el trabajo sea el eje principal de su contectura y la alegría se refleje en el espíritu de todos los hombres.

Por el Sindicato de Profesiones Liberales, El presidente.

Vega Trápaga

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS CONSULTA DE CUATRO A SEIS Méndez Núñez, 7, 2.º - Teléfono 8734.

Un lugar de excelente refugio.

Por si pudiera entrar en los cálculos de las posibilidades de nuestro alcalde, someto a su consideración un antiguo proyecto municipal que urgentes problemas han puesto de relieve.

Se trata del antiguo proyecto de construcción de un túnel desde la plaza de Navas de Tolosa, por la calle de Cuesta, hasta la de Atarazanas.

Esta obra sería doblemente útil, por lo que facilitaría la circulación y porque sería un admirable lugar de refugio contra los temidos bombardeos aéreos.

Como refugio, no habría otro igual en la capital, y como vía de cómoda comunicación, tampoco.

Bien sé que nuestro activo alcalde está haciendo atinadas consideraciones aconsejando que además de orientaciones se le faciliten medios económicos para abonar los jornales. Yo no puedo hacer esto último. Por eso me limito a pedirle que anteponga, dentro de las actuales circunstancias, lo que considere más necesario y útil en estos momentos.

Daniel RODRIGUEZ PLAZA

BUENAVENTURA R. PARETS' ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

CAUSA CONTRA UNOS SOLDADOS

Cómo actúa el Tribunal Popular

El próximo sábado, a las diez de la mañana, comenzará a verse en la Audiencia la vista de la causa contra los soldados del Regimiento Valencia, acusados del delito de traición.

Se llaman dichos soldados Virgilio Rodríguez Fernández y Germán Gutiérrez y Gutiérrez, ambos de la provincia de Santander.

Presidirá el tribunal don Roberto Álvarez Eguen, formando con él, como magistrados, el Tribunal de Derecho, don Ramón Mendaro y don Francisco de la Mora.

Ostentará la representación del fiscal de la República, don Julio Sañudo, y actuará como abogado, designado de oficio, don José Gómez Mazarrasa.

Como Tribunal popular actuará el designado por decreto de 25 de agosto de 1936 y por el que se dispuso que para conocer de los delitos de rebelión y sedición y de los cometidos contra la seguridad exterior del Estado desde el día 17 de julio del año actual, cualquiera que sea la ley Penal en que se hallen previstos y mientras dure el actual movimiento subversivo, se constituya en cada provincia un Tribunal especial formado por 14 jueces populares, que actuarán como jueces de hecho, y tres funcionarios judiciales, que actuarán como jueces de Derecho.

Según el artículo 18 de dicho decreto, la vista de estas causas serán públicas, salvo los casos en que el Tribunal, por causas muy justificadas, acuerde celebrarle a puerta cerrada.

Comenzará el juicio dando lectura el secretario del escrito de acusación. Acto seguido, el presidente preguntará a las partes si tienen que aportar nuevas pruebas, y previo acuerdo del Jurado sobre la misión de las mismas, se practicarán inmediatamente las que fueren admitidas.

El interrogatorio del inculcado, las declaraciones de los testigos y las demás pruebas, se adaptarán a lo dispuesto en los artículos 688 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Practicadas las pruebas, el fiscal y los defensores formularán invocando sus conclusiones definitivas, expresando los artículos de la ley Penal que consideran aplicables al caso, y después harán uso de la palabra para mantener sus respectivas tesis sobre los hechos de la causa.

El presidente del Tribunal tendrá facultad para limitar los informes que excedan de media hora.

A continuación, el presidente del Tribunal redactará el correspondiente interrogatorio de preguntas que haya de someterse a la adverbación del Jurado, dando lectura del mismo, a fin de que el fiscal o el defensor puedan solicitar la inclusión de alguna pregunta que estimen pertinentes.

Acto seguido, se retirará el Jurado popular a deliberar, contestando una por una cada pregunta del cuestionario, en forma afirmativa o negativa.

El veredicto será entregado al presidente del Tribunal, que lo leerá en alta voz para conocimiento de las partes, y después concederá la palabra al fiscal y al defensor o defensores, a fin de que, informando en Derecho, soliciten la pena que crean aplicable al caso. Y el presidente del Tribunal tendrá facultad para limitar los informes que excedan de diez minutos.

Instantáneamente el Tribunal deliberará y votará la sentencia, haciendo público el fallo, sin perjuicio de notificar aquélla al día siguiente.

VIDA SOCIETARIA

SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL ARTE DE VESTIR

Se avisa a todos los compañeros y compañeras que se encuentren atrasados en el pago de las cuotas, que se da un plazo improrrogable hasta el día 10 de octubre para que se pongan al corriente, y que el que no lo haga así será expulsado de la Sociedad, con todas las consecuencias.—La Directiva.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

SECCION DE SANTANDER.—Se comunica a los hijos y nietos de cigarrerías y tabaqueros fallecidos durante cinco años, y no tengan ningún familiar en la industria, se pasen por la Secretaría de esta Federación Tabaquera, Segismundo Moret, 5, bajo, de seis a ocho de la tarde, para ponerles en la lista de ingreso, siempre que tengan veintidós años y menos de treinta y cinco.

Se ruega a las compañías y compañeros que no hayan apuntado los hijos y nietos, según acuerdo, lo hagan lo antes posible, pues se cerrará dicha lista para ponerla en práctica.—La Directiva

PARTIDO SOCIALISTA JUVENTUD DE MALLAÑO

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a la junta general ordinaria que se celebrará el miércoles, día 7, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, ídem de cuentas; ídem de comunicaciones; nombramiento de cargos y preguntas y proposiciones.—El secretario.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (U. G. T. Y C. N. T.) Se convoca a todas las Directivas de estos Sindicatos a una reunión que se celebrará el domingo, día 4 del corriente, a las once de la mañana, en el Teatro Pereda. Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El Comité de Control.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS (C. N. T.) Se convoca a todos los federados de la misma a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las ocho de la noche, en los bajos del Ateneo Popular de Monte.

Bien entendido que esta convocatoria sólo es para los federados de este lugar.—El secretario.

A LAS JUNTAS TÉCNICAS DE LOS SINDICATOS.—No habiendo sido posible llevar a efecto la celebración de las reuniones acordadas con la puntualidad precisa, por causas ajenas a nuestra voluntad, hemos estimado conveniente que mañana, sábado, a las ocho y media de la noche, procedamos, sin excusa alguna, a reunirnos y a dar comienzo de manera activa la ingente labor que el momento que vivimos reclama.

Esperamos que ningún compañero falte a esta reunión, percatándose de la responsabilidad que contrae al no hacerlo.—Por las Juntas técnicas, El Secretario.

SINDICATO METAL GRAFICO JUSTICIA

Celebrará junta general ordinaria hoy, viernes, a las cuatro de la tarde. Siendo de gran importancia los asuntos a tratar, se ruega acudan todos.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros que, a causa de no estar en Santander el compañero cobrador, la cotización de cupones se hará en nuevas Secretarías, tercer piso de la Casa del Pueblo, los jueves, de ocho y media a nueve y media de la noche, y los domingos, de once a una de la mañana.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION Y SINDICATO DE LA CONSTRUCCION Se convoca para hoy, viernes, a las ocho de la noche, en la Secretaría de la C. N. T., a todos los miembros que forman los Comités de la Federación provincial del Ramo de la Edificación y Sindicato de la Construcción, para asuntos de trascendencia.

SINDICATO DEL METAL (C. N. T.) Convoca a junta general extraordinaria para el lunes, día 5, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 6, galería 4, puerta 6. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega a todos los compañeros sean puntuales.—El secretario.

ASOCIACION PROVINCIAL DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD Se pone en conocimiento de los compañeros de talleres la obligación que tienen de pasar por esta Secretaría mañana, sábado, de siete y media a ocho de la noche, para hacer efectivo el día de haber acordado por este Sindicato.—El secretario.

SINDICATO PROVINCIAL DE BARBEROS-PELUQUEROS, DE LA C. N. T. SECCION VALLE DE CAMARGO. Habiendo quedado constituida esta Sección, adherida a la C. N. T., se convoca a todos los barberos-peluqueros y simpatizantes del Valle de Camargo y alrededores a una junta general para el domingo, día 3, a las tres de la tarde, en el domicilio social del Sindicato de Oficios Varios de Mallaño. Se ruega puntualidad, por ser los asuntos a tratar de suma trascendencia.—El Comité.

JUVENTUD SOCIALISTAS UNIFICADAS REGIMIENTO LUCIANO MALUMBRES.—Sección de Música: Se convoca a todos los que componen la Banda del citado regimiento para que acudan, con sus instrumentos, hoy, a las cuatro y media de la tarde, al convento de las Adoratrices.—El Comité.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL GRUPO «GARCIA LORCA».—Se convoca a todos los militantes de este Grupo a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Bailén, 4, cuarto, al objeto de tratar de asuntos de gran interés.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTICOLAS Y LABRADORES A todas las repartidoras de leche, ya sean ambulantes, sirvientas de lecherías o trabajen en puestos fijos, socios o no socios, y a todas y a todos los sirvientes de labranza, labores del campo y vaquerías, socios y no socios, se les convoca a junta general que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, bajo, el domingo, día 4, a las tres de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia para las compañías y compañeros que se citan, esperamos acudan todos cuantos quieran de toda la provincia.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de cuantas compañías y compañeros quieran darse de alta o hacer cotizaciones, que pueden hacerlo este mismo día, de diez a doce, y antes o después de la junta.—El secretario.

SINDICATO DE ASEO E HIGIENE (C. N. T.) SECCION DE PELUQUEROS-BARBEROS.—Se convoca a una asamblea general para el domingo, día 4, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, a todas las compañías del servicio de limpieza que se encuentren en la actualidad en situación de paradas, para formar las listas de las mismas.

Se advierte a todos las compañías que no tendrán derecho a ninguna reclamación al ser excluidas de dichas listas.

Al mismo tiempo se convoca a la Junta directiva para el mismo día, a las doce, en el Teatro del Pueblo (Teatro Pereda).—El secretario.

A TODOS LOS PERITOS Y TÉCNICOS INDUSTRIALES DE SANTANDER Se convoca a todos los titulares para una reunión de carácter importantísimo para los mismos, que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el que fué domicilio de la Asociación Profesional, Bailén, 4, primero.

Se advierte que quien no asista debe enviar una delegación debidamente garantizada.—El Comité de Encarmentación.

ASOCIACION DE AMIGOS DEL NIÑO DEL GRUPO «AGUSTO G. DE LINARES», DE PENACASTILLO Se convoca a la Junta directiva a una reunión extraordinaria para hoy, viernes, a las siete de la noche, en el domicilio social del Comité Socialista de Penacastillo (barrio La Peña).

Dado los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

lén, 4, cuarto, al objeto de tratar de asuntos de gran interés.

SOCIEDAD DE OBREROS JARDINEROS, HORTICOLAS Y LABRADORES

A todas las repartidoras de leche, ya sean ambulantes, sirvientas de lecherías o trabajen en puestos fijos, socios o no socios, y a todas y a todos los sirvientes de labranza, labores del campo y vaquerías, socios y no socios, se les convoca a junta general que se celebrará en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, bajo, el domingo, día 4, a las tres de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia para las compañías y compañeros que se citan, esperamos acudan todos cuantos quieran de toda la provincia.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de cuantas compañías y compañeros quieran darse de alta o hacer cotizaciones, que pueden hacerlo este mismo día, de diez a doce, y antes o después de la junta.—El secretario.

SINDICATO DE ASEO E HIGIENE (C. N. T.) SECCION DE PELUQUEROS-BARBEROS.—Se convoca a una asamblea general para el domingo, día 4, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, a todas las compañías del servicio de limpieza que se encuentren en la actualidad en situación de paradas, para formar las listas de las mismas.

Se advierte a todos las compañías que no tendrán derecho a ninguna reclamación al ser excluidas de dichas listas.

Al mismo tiempo se convoca a la Junta directiva para el mismo día, a las doce, en el Teatro del Pueblo (Teatro Pereda).—El secretario.

A TODOS LOS PERITOS Y TÉCNICOS INDUSTRIALES DE SANTANDER Se convoca a todos los titulares para una reunión de carácter importantísimo para los mismos, que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el que fué domicilio de la Asociación Profesional, Bailén, 4, primero.

Se advierte que quien no asista debe enviar una delegación debidamente garantizada.—El Comité de Encarmentación.

ASOCIACION DE AMIGOS DEL NIÑO DEL GRUPO «AGUSTO G. DE LINARES», DE PENACASTILLO Se convoca a la Junta directiva a una reunión extraordinaria para hoy, viernes, a las siete de la noche, en el domicilio social del Comité Socialista de Penacastillo (barrio La Peña).

Dado los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR (F. U. E.) La Sección de Deportes de la Federación Universitaria Escolar (F. U. E.) pone en conocimiento de todos los estudiantes amantes del deporte que se interesen por la formación de un equipo de fútbol, F. U. E., se pasen por nuestro local (Magallanes, 45, bajo) mañana, sábado, a las seis de la tarde.—El delegado deportivo.

ASOCIACION DEL ARTE DE VESTIR Se convoca a junta general ordinaria a todos los destajistas, chalequeros y pantalonerías, para el lunes, día 5, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Siendo los asuntos a tratar de gran interés se ruega la asistencia, pues el que no acuda quedará al margen del Sindicato, con todas sus consecuencias.—La Directiva.

FONTANEROS Y VIDRIEROS (U. G. T.) Se convoca a los compañeros pertenecientes a la Revisora de cuentas nombrada últimamente para que se presenten hoy, viernes, a las cuatro en punto de la tarde, con objeto de revisar las cuentas.—El secretario.

A LOS VIAJANTES Y AGENTES COMERCIALES La Federación de Agentes de Comercio y de la Industria de España, de la U. G. T. (Sección Santander), avisa a los profesionales que desean ingresar en ella pasen a firmar las solicitudes, todos los días, hasta el 7 del corriente, de once a una, a Méndez Núñez, 2, bajo.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES Por segunda vez citamos a los compañeros de la Revisora, y les comisionamos a que se presenten en la Casa del Pueblo el lunes, día 5, a las cuatro de la tarde, pues por la apatía o negligencia de unos pocos compañeros no se debe consentir el paro en la marcha administrativa de una organización.—La Directiva.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.) COMITE.—Se convoca a todos los compañeros de las distintas Secciones que integran este Sindicato, de Profesores de Orquesta, Artistas de Variedades, Operadores de Cine, Tramoyistas, Acomodadores y Similares y Deportes, a una asamblea magna que se celebrará el domingo, día 4, a las diez en punto de la mañana, en el nuevo domicilio social, primer piso, galería derecha.

Por ser los asuntos de inaplazable resolución, se recomienda a los compañeros la más puntual asistencia. Por el Comité, El secretario.

SECCION DE VARIEDADES.—Esta Sección convoca a una reunión a todos los artistas de variedades que se encuentran actualmente en Santander, para hoy, viernes, en el domicilio social, Primero de Mayo, 6, Secretaría número 7, para las cuatro de la tarde, para tratar un asunto urgente. Se ruega la puntual asistencia.—La Delegación.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a la Junta directiva de esta Sección para hoy, viernes, a las ocho de la noche, al objeto de tratar un asunto de inaplazable resolución.— El presidente.

SECCION DE ASTILLERO.—Se convoca a junta extraordinaria a todos los compañeros de esta Sección para el domingo, día 4, de nueve y media a diez de la mañana.

AGRUACION GENERAL DE CAMAREROS

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos aquellos compañeros que solicitaron en esta Secretaría su ingreso en las Milicias populares, que con la mayor urgencia se presenten en Rubio, 4, segundo, para enterarles de la notificación que hemos recibido del Comité de Guerra sobre este asunto.

Esperamos de los ya inscriptos y los que quieran hacerlo, sean rápidamente presentados, para la buena marcha de la organización.—La Directiva.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.) SECCION DE ALBAÑILES.—Se ruega a todos los compañeros de lugar de Monte, federados en la C. N. T., asistan a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las ocho de la noche, en los bajos del Ateneo de este lugar. Se encargue la asistencia de todos los compañeros.—Por la Sección de Albañiles, El Comité.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que hayan solicitado el ingreso en esta Sección que, estando confeccionados los carnets provisionales, deberán pasar a recogerlos en el término de tres días, pues el que no lo haga así se entenderá que renuncia a este carnet.

SECCION DE PEONES.—Se convoca a todos los compañeros, trabajando y parados, se pasen por esta Sección, para los efectos de la Bolsa de Trabajo.—El Control de Bolsa.

PARTIDO COMUNISTA POLACIONES-LA LAGUNA.—El domingo, día 4, se celebrará en Polaciones-La Laguna, a las tres de la tarde, una reunión de propaganda del Partido Comunista para la organización de un Radio en varios pueblos del Ayuntamiento de Polaciones.

Esperamos no dejen de concurrir al acto los camaradas y simpatizantes, por bien del partido.—Por el Comité provincial, El Secretario.

REGIMIENTO «LENIN».—Camaradas, trabajadores, antifascistas todos: El Partido Comunista hace un llamamiento a todos los trabajadores, militantes y simpatizantes, para que se enrolen en el regimiento «Lenin», organizado por este Partido, para luchar contra el fascismo y contra el clericalismo trabucaire.

Las horas de inscripción serán de siete a nueve de la tarde, todos los días, en el local del Partido Comunista, Velasco, 17, primero.

Camaradas: El antifascismo nos llama para aplastar al reacción y al militarismo fascista. ¡Viva el Ejército del Pueblo! ¡Viva la República! — El Comité.

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo)

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T. C. N. T. Viernes, 2 de octubre Tarde, a las 7,15. Noche, a las 10,30. El grandioso film ruso El Camino de la Vida

Mañana, SABADO, a las 7,15, presentación de la gran compañía de comedia de Miguel Ortega, con NUESTRA NATACHA.

Dirección general de Trabajo.

En tanto se confecciona el nuevo Contrato de Trabajo para el Ramo del Comercio de la Alimentación, y, por tanto, se establece nueva jornada, se recuerda a todos los patronos del mencionado Ramo, tengan o no dependencia, que el horario por que han de regirse es el siguiente:

DE OCHO DE LA MAÑANA A SIETE Y MEDIA DE LA TARDE.

Esta Dirección general ordena a todos su más exacto cumplimiento, a fin de evitarles las sanciones que se impongan por incumplimiento de lo dispuesto.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El director general, Antonio Ramos.

EL COMEDOR «LIBERTAD»

El dinamismo de Pablo Toucet, este joven que ha montado con insuperable acierto los Comedores «República» y «Pablo Iglesias», ha llevado a la práctica la instalación de otro Comedor más, el titulado «Libertad», que fué inaugurado ayer, al mediodía, por el director de Asistencia Social, don Antonio Lavín Gautier.

Está instalado el nuevo Comedor en uno de los salones del que fué Círculo Católico, con el buen gusto a que nos tiene acostumbrados Pablo Toucet.

Al mediodía comieron allí 126 personas un menú excelente, compuesto de sopa de macarrones y aliñado de bonito y patatas, y por la noche hubo un número igual, al que se sirvió el plato único, compuesto de riquísima carne guisada.

Los asistentes a este Comedor, que son todos refugiados de Guipúzcoa, se mostraron muy satisfechos y mostraron su personalia al señor Toucet.

Entre el personal afecto al Comedor «Libertad» tuvimos el gusto de saludar al delegado, Federico Martínez; jefe de cocina, Moisés Fernández; ayudante de cocinero, Dámaso Angulo; camareros: Luis Llanos, José B. Díez y Manuel Ruiz; enlace, Pedro Paz, y las fregadoras, Matilde Fernández, Vicenta Fernández, María Martínez, Tomasa Campuzo, María Espada y Consuelo González.

Ayer se celebró su inauguración.

El dinamismo de Pablo Toucet, este joven que ha montado con insuperable acierto los Comedores «República» y «Pablo Iglesias», ha llevado a la práctica la instalación de otro Comedor más, el titulado «Libertad», que fué inaugurado ayer, al mediodía, por el director de Asistencia Social, don Antonio Lavín Gautier.

Está instalado el nuevo Comedor en uno de los salones del que fué Círculo Católico, con el buen gusto a que nos tiene acostumbrados Pablo Toucet.

Al mediodía comieron allí 126 personas un menú excelente, compuesto de sopa de macarrones y aliñado de bonito y patatas, y por la noche hubo un número igual, al que se sirvió el plato único, compuesto de riquísima carne guisada.

Los asistentes a este Comedor, que son todos refugiados de Guipúzcoa, se mostraron muy satisfechos y mostraron su personalia al señor Toucet.

Entre el personal afecto al Comedor «Libertad» tuvimos el gusto de saludar al delegado, Federico Martínez; jefe de cocina, Moisés Fernández; ayudante de cocinero, Dámaso Angulo; camareros: Luis Llanos, José B. Díez y Manuel Ruiz; enlace, Pedro Paz, y las fregadoras, Matilde Fernández, Vicenta Fernández, María Martínez, Tomasa Campuzo, María Espada y Consuelo González.

Luis Hontañón

ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

Un gravísimo accidente del trabajo.

Sobre las once y media de la mañana de ayer ocurrió en las obras de derribo de la estación del Norte un gravísimo accidente del trabajo que causó la consternación entre todos los compañeros de los lesionados.

Estaban trabajando en el desmontaje de la cubierta del andén, montados sobre una barra de cruce, cuatro obreros, entre ellos Amador González, de cuarenta y siete años, y Joaquín Díez Pernía, de cuarenta y tres, los dos de oficio metalúrgico, que hacía unos días habían entrado al trabajo para el Ayuntamiento.

De repente, y por efecto de haberse soltado unos tornillos, la barra se inclinó, arrastrando con ella unas chapas, que cayeron al suelo con estos dos trabajadores.

El golpe fué tremendo, quedando en el suelo, sin sentido, los dos obreros que fueron recogidos en seguida por sus compañeros y trasladados a la Casa de Salud en un automóvil.

En el pabellón de urgencia fueron examinados los dos trabajadores, viéndose que Amador presentaba un traumatismo cerrado de abdomen y fractura del antebrazo derecho, y Joaquín la fractura del antebrazo izquierdo y del calcáneo.

La Cámara aprobó por unanimidad el Estatuto vasco y la confianza al Gobierno

CONFERENCIANDO CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Largo Caballero, recibió esta tarde en el Ministerio de la Guerra la visita del presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

EN GOBERNACION Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Galarza, confirió esta tarde con el gobernador general de Asturias y León, don Belarmino Tomás.

LA TRASCENDENCIA DE LA EXPORTACION LEVANTINA.—LA HISTORICA SESION DE LAS CORTES Madrid.—El ministro de Obras públicas, don Julio Just, hablando con los periodistas, manifestó que acababa de regresar de un viaje por el Mediterráneo, por encargo del Consejo de ministros.

Este viaje no lo ha terminado—agregó—porque he querido asistir a la apertura de las Cortes. Traigo excelentes impresiones del espíritu ciudadano de todos los pueblos, y especialmente de Valencia.

Traigo también grata impresión de la magnífica labor que está realizando el nuevo gobernador civil de aquella provincia.

He podido comprobar en mi viaje que los trabajos en el campo se realizan con absoluta normalidad y orden. Como valenciano y como ministro, me interesa hacer resaltar dos cosas que juzgo de excepcional interés. Son el poder realizar la exportación de arroz y naranja, cuyas cosechas son espléndidas.

Esto es de capital importancia para la economía nacional, pues los ingresos que se obtengan para la República han de exceder de los seiscientos millones de pesetas.

La organización de los servicios ferroviarios ha de hacerse de modo que la exportación pueda efectuarse sin causar agobios ni producir daños.

Se realizará acompañándolo con las necesidades que tienen Madrid y otras zonas de combate.

Pleno hacer gestiones, por medio del ministro de Estado, cerca del Gobierno francés, para habilitar otra entrada por la frontera, y confío en que ciertas proposiciones mías, ya defendidas por mí en el Congreso como diputado en otras ocasiones, tengan realidad para lograr la apertura de mercados en el Próximo Oriente.

A este efecto, cambiaré impresiones con otros ministros. Refiriéndose después a la sesión de la Cámara, dijo que hubiera lamentado muchísimo no haber podido asistir, pensando en la trascendencia que tiene aquella, tanto para el país como para el extranjero.

Guardo recuerdos de sesiones solemnísimas, como algunas de las Constituyentes; pero no podré olvidar jamás el acto realizado hoy en la Cámara, que ha superado en emoción y grandeza a todas aquellas por la sesión en sí misma y por su significación, dadas las circunstancias por que atraviesa el país.

El señor Martínez Barrio ha pronunciado un discurso impecable, a la altura del momento que vivimos.

En cuanto al pronunciado por el jefe del Gobierno, fué sobrio y lleno de ideal.

Todas las demás intervenciones fueron afortunadísimas, desde Pestaña hasta Casares Quiroga.

Concedo excepcional interés al discurso pronunciado por el señor Aguirre, en representación del país vasco. Albornoz, afortunadísimo, supo describir sucinta y exactamente la trayectoria de nuestras luchas políticas en todo un siglo en defensa de la libertad.

Después de la tercera guerra civil triunfó la libertad.

Esta es la cuarta guerra, y la libertad triunfará también.

Esta afirmación del presidente del Tribunal de Garantías produjo gran emoción.

La asistencia de diputados a la sesión de la Cámara fué extraordinaria. Muchos diputados acudieron desde los frentes con el uniforme de milicianos.

Todos traían aire de triunfo. Se recordó con el sentimiento natural la ausencia de aquellos otros diputados que han sido víctimas del fascismo.

Sin duda, esta sesión de la Cámara tendrá gran repercusión en Europa, y la Historia la registrará como un solemne acto en que se demostró la firme voluntad del pueblo español para luchar por la defensa de sus libertades.

VISITA DEL CONSUL INGLÉS AL GOBERNADOR Valencia.—El gobernador civil ha recibido al Comité de Comunicaciones, al presidente de la Diputación y al consúl inglés, que fué a reiterarle la amistad de su país y renovar el propósito de intensificar las relaciones comerciales entre ambos países.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL Madrid.—El presidente de la República recibió hoy al subsecretario de Obras públicas, al director de Obras hidráulicas y a los señores Gómez Serrano y Molina Conjero.

También estuvo en Palacio a cumplimentar al jefe del Estado el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO Madrid.—El presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, manifestó esta tarde a los periodistas que se había cumplido el programa parlamentario de completo acuerdo con lo que estaba proyectado.

HUBO EN LA SESION UNA EXALTACION DEL ENTUSIASMO EN LA LUCHA POR LA LIBERTAD

Anunció que en breve volverá a marchar a Albacete y a otras provincias de Levante.

Tuvo palabras de caluroso elogio para el batallón de Cuena, uno de los procedentes del Ejército voluntario, que se está batiendo con extraordinario coraje.

EL AUMENTO DE EFECTIVOS EN EL CUERPO DE CARABINEROS Madrid.—El subsecretario de Hacienda, señor Bugeda, recibió esta noche a los periodistas y les entregó copia del decreto relativo al ingreso en el Cuerpo de Carabineros, que publicó la «Gaceta» del 23 del actual.

Agregó que los que ingresen en el mencionado Cuerpo tendrán un sueldo inicial de más de 3.000 pesetas, además de los emolumentos inherentes al cargo.

También conviene subrayar—dijo—la importancia que tiene que los soldados de este Cuerpo puedan llegar a oficiales, con arreglo a las disposiciones últimamente dictadas por el Gobierno.

Se han recibido infinitas de peticiones de ingreso, y ahora la Junta encargada de estudiar las solicitudes las tramita con rapidez.

Dentro de muy pocos días, el Cuerpo de Carabineros estará nutrido de miles de ciudadanos.

DONATIVOS PARA LOS HOSPITALES Madrid.—El director de los hospitales de sangre del Colegio de Abogados ha recibido un donativo de 600 pesetas, cantidad a que ascendió la colecta realizada con ese objeto en Areneros de Villarreal.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 2210.

COMENTARIOS DE PRENSA Madrid.—«Claridad», en su nota política, destaca el significado de la sesión de Cortes de hoy. Aparte del valor histórico que tiene la comparecencia del Gobierno ante la representación legítima del pueblo, hay que agregar la concesión del Estatuto vasco.

Se ha cumplido, dentro de las anomalías que imponen las circunstancias presentes, un compromiso con el régimen democrático contraído con una de las regiones de más destacada personalidad histórica.

En el aspecto internacional, tiene también valor incalculable la sesión de Cortes de hoy. España, en estos momentos, no defiende solamente la propia libertad, sino la libertad de todos los pueblos de Europa. Así lo ha dicho el Gobierno de la República española por boca de su presidente y nada más exacto debe admitir en estos momentos en el pensamiento y en las directrices de los Gobiernos democráticos de Europa.

«Informaciones» se refiere al nuevo Gobierno catalán y dice que su composición corresponde a la realidad social y política que hay creada en Cataluña.

Publica una nota del ministro nacionalista vasco señor Irujo, en la que dice, en nombre del pueblo que representa en el Gobierno, que se congratula vivamente de la aprobación del Estatuto vasco.

El Estatuto vasco—dice el señor Irujo—va a realizar la sustitución histórica de parte interesante de nuestro patrimonio de libertad, al propio tiempo que lleva así la moral a los que luchan en el frente vasco por un régimen de democracia y de República contra el imperialismo fascista.

«Heraldo de Madrid» comenta la sesión de Cortes de hoy y dice que la ley, a pesar de la guerra, es puntal de la República. Mientras los milicianos defienden la justicia en las líneas de fuego, el Gobierno legítimo de España y los diputados de la República acuden al Congreso para dar cumplimiento a la Constitución. Es verdaderamente ejemplar—añade—para los de dentro y de fuera ver al Gobierno y a los representantes parlamentarios situados en el lugar que les corresponde.

Este es el caso. Todo el mundo en su sitio. En este momento, desertar, lo mismo en la retaguardia que en la vanguardia, es ser un traidor. Son instantes difíciles, decisivos. Por eso, cada cual debe estar constantemente en su sitio e incluso superarse en el cumplimiento del deber, como el jefe del Estado, como los parlamentarios, como el Gobierno.

«C. N. T.» hace la siguiente exhortación a los musulmanes que luchan al lado de los fascistas: «Francos os prometió Granada, Murcia y Valencia, y sólo os da plomo. Os impone el reclutamiento forzoso, con lo cual quiere convertirnos en carne de cañón. Los militares que os han traído a luchar contra España, luchan por «Dios, Patria y Rey».

«No os da vergüenza luchar por su Dios, contra Alah; combatir al lado de los traidores de España, enemigos de Marruecos, y dar vuestras vidas por el triunfo de un monarca que preparó la guerra contra vosotros mismos?»

«Mundo Obrero» comenta la reunión de las Cortes en la mañana de hoy, y dice que el Gobierno, que ya tenía la confianza del jefe del Estado, refuerza su origen legal, su carácter de Gobierno legítimo con la confianza del Parlamento.

El ministro de HACIENDA da lectura a un proyecto de presupuestos. Interviene después el jefe del Gobierno, que hace historia de la formación del nuevo Gabinete.

Vista la necesidad de constituir un Gobierno que representara a todos los partidos del Frente Popular, el presidente de la República dispuso la formación del nuevo Gabinete y tuvo el honor de que me encargara de constituirlo.

El Gobierno que constituyó renuncia a todo lo que signifique tendencia de ninguna clase y su única misión es vencer al enemigo de España, al fascismo.

Tenemos que declarar ante el Parlamento que la victoria es nuestra, y no es simplemente decirlo, sino que tenemos la firme convicción y lo proclamamos ante vosotros y ante el mundo entero.

España, que lucha por su libertad, lucha también por la libertad de Europa, y nosotros tenemos una gran responsabilidad histórica.

Hay que luchar hasta el último momento, mientras haya un pedazo de tierra que defender.

Debo advertir que el Gobierno no ha descuidado los problemas de orden económico y social, que hay que ir resolviendo. Hay que vencer al fascismo y despojarle de lo que es fundamental para él, los privilegios.

Cuando venzamos se pondrá en práctica íntegramente el artículo de la Constitución que dice: «España es una República de trabajadores».

Contra el Poder legal, contra la Constitución, contra el jefe del Estado, contra el Gobierno legítimo, contra el pueblo que libremente se ha dado sus órganos de Poder, luchan con las armas y derraman la sangre los militares traidores, los reaccionarios fascistas.

El mundo civilizado ha de verlo con claridad. A un lado, está la República, con los órganos legales, enmarcados en la Constitución, que el pueblo se dió con el triunfo electoral del 16 de febrero; al otro lado, están los militares traidores, con los fascistas, con los aventureros de toda laya, que se sirven de tropas moras para la guerra contra los españoles.

El 16 de febrero el pueblo conquistó en las urnas la victoria; ahora la conquistará en los frentes de combate.

Las fuerzas de Milicias voluntarias tendrán carácter, condición y fuero militar.

Madrid.—La «Gaceta» publica las siguientes importantes disposiciones firmadas por el jefe del Estado:

Guerra.—Decreto ordenando la movilización de todas las clases e individuos de tropa pertenecientes al cupo de filas de los reemplazos de 1932 y 1933 que se encuentren dentro de las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Castellón, Valencia, Alicante, Málaga, Murcia, Albacete, Almería, Córdoba, Ciudad Real, Jaén y Toledo; Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona; Oviedo, Santander, Vizcaya, Badajoz y Teruel.

Se indican en esta disposición los lugares donde han de presentarse los aludidos por este decreto.

Idem disponiendo que a partir del día 10 de octubre próximo las fuerzas de milicias voluntarias del Centro, y a partir del día 20 las demás, en tanto duren las actuales circunstancias, tendrán carácter, condición y fuero militar que las componen, y consiguientemente, al expirar dicho plazo, quedarán sometidas a los preceptos del Código de Justicia militar y demás disposiciones de recompensa, punitivas y de procedimientos vigentes aplicables a las fuerzas militares permanentes del Ejército leal de la nación.

Los individuos que no deseen sujetarse a esta nueva modalidad de las milicias voluntarias lo manifestarán así a los jefes de sus respectivas unidades dentro del plazo marcado en el párrafo anterior. Dichos jefes remitirán a la Inspección de las milicias las relaciones de los no conformes para proceder a su baja.

La edad mínima para poder alistarse en las milicias será la de veinte años cumplidos, y la máxima la de treinta y cinco. El personal no militar adscrito a los servicios sanitarios, tanto en el frente de combate como en la retaguardia, con excepción de las enfermeras, se entenderá comprendido en los párrafos anteriores, quedando, por tanto, militarizados a los efectos que en los mismos se determinan.

Hacienda.—Decreto relativo a los alquileres de fincas urbanas, que dispone que las rentas devengadas con posterioridad al 2 de agosto último hasta la fecha de vigencia de este decreto se regirán por las disposiciones del decreto de aquella fecha.

A partir del día 1 de octubre próximo el precio del alquiler de las fincas urbanas o pisos destinados a vivienda tendrán una rebaja con arreglo a las siguientes escalas:

a) Del 50 por 100 en los casos en que el importe mensual del alquiler fuese inferior a 201 pesetas el día 2 de agosto pasado.

b) En los casos en que el alquiler esté comprendido entre 201 y 400 pesetas, la rebaja será del 50 por 100 de las primeras 200 y del 30 por 100 en el resto del precio del arriendo.

c) En los casos en que el alquiler esté comprendido entre las 401 hasta 600 pesetas, la rebaja será, para las primeras, 300 pesetas en los términos del apartado anterior, y par el resto el 20 por 100.

d) En los casos en que el alquiler exceda de las 600 pesetas, se aplicará hasta esta cifra la rebaja del apartado anterior.

En las fincas urbanas o pisos destinados al ejercicio de industria, comercio, talleres o profesiones liberales por las que se pague contribución industrial, aunque contengan habitaciones destinadas a vivienda de dueños o empleados de cualquier clase, quedarán rebajados los precios del alquiler a partir del primero de octubre próximo con arreglo a la siguiente escala:

a) Alquileres hasta 600 pesetas mensuales en 2 de agosto pasado, rebaja del 50 por 100.

b) De 601 a 1.000 pesetas, el 50 por 100 en las primeras 600 pesetas, y en el resto el 30 por 100.

c) De 1.001 a 2.000, en las primeras 1.000 se aplicará el apartado anterior. Para el resto del precio el 20 por 100.

d) De 2.001 pesetas en adelante, para las primeras 2.000 se aplicará el apartado anterior, y para el resto el 10 por 100.

Los beneficios de estas rebajas se extenderán también, y en las mismas proporciones, a los subarrendados, ya sean totales o parciales, salvo en los casos en que el subarriendo comprenda la prestación de servicios y el alquiler de habitaciones amuebladas.

Estarán sometidos a las reducciones que se establecen en este decreto los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que se hagan en lo sucesivo. Las cantidades depositadas como fianza por los inquilinos se reducirán como máximo al importe del alquiler de un mes después de hecha la rebaja que establece este decreto. El exceso sobre este importe se aplicará al pago de la mensualidad o mensualidades siguientes.

Se establece igualmente un impuesto transitorio en favor del Estado, estableciéndose las normas para su percepción. Será a partir de un cinco por ciento para aquellas fincas cuyos alquileres sean superiores a 100 pesetas después de hecha la rebaja, y siempre que el casero no perciba en total más de 400 pesetas; de 400 a 600, el 6 por 100; de 600 a 1.000, el 10 por 100; más de 1.000 pesetas recaudadas, el 15 por 100.

El ministro de HACIENDA da lectura a un proyecto de presupuestos. Interviene después el jefe del Gobierno, que hace historia de la formación del nuevo Gabinete.

Vista la necesidad de constituir un Gobierno que representara a todos los partidos del Frente Popular, el presidente de la República dispuso la formación del nuevo Gabinete y tuvo el honor de que me encargara de constituirlo.

El Gobierno que constituyó renuncia a todo lo que signifique tendencia de ninguna clase y su única misión es vencer al enemigo de España, al fascismo.

Tenemos que declarar ante el Parlamento que la victoria es nuestra, y no es simplemente decirlo, sino que tenemos la firme convicción y lo proclamamos ante vosotros y ante el mundo entero.

España, que lucha por su libertad, lucha también por la libertad de Europa, y nosotros tenemos una gran responsabilidad histórica.

Hay que luchar hasta el último momento, mientras haya un pedazo de tierra que defender.

Debo advertir que el Gobierno no ha descuidado los problemas de orden económico y social, que hay que ir resolviendo. Hay que vencer al fascismo y despojarle de lo que es fundamental para él, los privilegios.

Cuando venzamos se pondrá en práctica íntegramente el artículo de la Constitución que dice: «España es una República de trabajadores».

Al terminar la lucha cambiará la estructura económica y social del país.

Hay que decir a las masas que luchan que no luchan en balde, y cuando triunfemos se verá.

El señor Largo Caballero termina su discurso con un viva a la República,

del arma terrible en las guerras, que es la aviación militar.

Terminó su discurso diciendo: «Aviadores, adelante, por la paz de todos los pueblos!»

El señor Saavedra Lamas agradeció vivamente el apoyo que la Sociedad de Naciones hallará en la Asociación Universal por la paz.

EL CONSEJO ITALIANO Roma.—El Consejo ha sido convocado para el día 5 de octubre. El 10 de noviembre tendrá lugar la reunión del gran Consejo fascista.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL Paris.—Un grave accidente de automóvil ha tenido lugar en la región pirenaica. Una camioneta en la que iban cinco viajeros fué alcanzada por una roca desprendida de un monte siendo lanzado el carruaje a un precipicio con todos sus ocupantes.

Se cree que todos ellos han perecido. EL RAID LONDRES-JOHNESBURGO

BURGO Johannesburgo.—Muchos millares de personas han acudido al aeródromo para presenciar la llegada de los vencedores en el raid a esta ciudad. Erán los aviadores Scott y Guttry.

Como el aterrizaje se hizo de noche, al tenerse noticias radiotelegráficas de la proximidad de los aviadores se apagaron todas las luces de la ciudad y sólo quedó encendido el gigantesco reflector del aeródromo, cuya potencia de millón y medio de bujías y cuyos reflejos se ven desde 120 kilómetros.

En tales condiciones, los pilotos se orientaron admirablemente y pudieron aterrizar con toda normalidad en el lugar adecuado.

LA SESION DE LA CAMARA FRANCESA Paris.—A las dos y cuarenta de la tarde se reanudó la sesión de la Cámara, con escasa asistencia de diputados.

El ministro de Hacienda, señor Auriol, presentó el proyecto de ley monetaria devuelto por el Senado y otros varios proyectos.

Auriol rogó a la Cámara que acordara la discusión de dichos proyectos.

Seguidamente se aprobó el proyecto que suprime la revisión en lo relativo a la jubilación de combatientes.

LA MUERTE DE UN CORONEL FACIOSO Paris.—Noticias procedentes de Pamplona confirman la muerte del coronel facioso Beorlegui, herido hace tiempo en el frente de Irún y que fué trasladado a Zaragoza, donde ha fallecido a consecuencia de la gangrena.

EL REGRESO DE ALVAREZ DEL VAYO Paris.—Procedente de Ginebra ha llegado a esta capital el ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo.

AFERACION DE LOS PROYECTOS MONETARIOS Paris.—Por 254 votos contra 217 ha aprobado la Cámara en la sesión de esta tarde los proyectos monetarios presentados por el Gobierno.

que es contestado unánimemente por todos los diputados puestos en pie.

En representación del Partido Socialista habla de Francisco, quien hace un elogio de los caídos en la lucha contra el fascismo.

Por el Partido Sindicalista hace uso de la palabra Pestaña, quien dice que su partido apoya con todas sus fuerzas al Gobierno constituido.

Por los nacionalistas vascos habla Aguirre, quien después de referirse al Estatuto Vasco, agrega:

Quiero señalar que estamos enfrente del movimiento fascista. Como somos cristianos, nosotros estamos con el pueblo, porque venimos del pueblo. Y al condenar el movimiento, hasta vencer al fascismo, el nacionalismo vasco estará en pie.

Santaló habla por la Esquerra Catalana, y dice que después de escuchar las palabras del presidente de las Cortes y del jefe del Gobierno, se adhiere a ellas y las hace suyas.

Se refiere a la ausencia de algunos diputados de su partido, lo que justifica, diciendo:

Faltan aquí algunos compañeros, porque ellos luchan por la República en el frente de Aragón.

Nada tengo que decir respecto a nuestra posición, pues ya es conocida, como lo proclama el hecho de que Barcelona aplastó en unas horas el movimiento fascioso.

El Gobierno tiene nuestra confianza plena, sin límites y sin condiciones para vencer al fascismo y para hacer una verdadera República de trabajadores.

Hoy uso de la palabra DIAZ, en representación del partido comunista, quien afirma que el actual Gobierno es continuación del anterior, al que apoyamos con todo corazón para aplastar el movimiento.

Hay países—agrega—interesados en esta lucha, y por ello no hemos aplastado todavía el movimiento, como era nuestro deseo; pero aún así lo venceremos; venceremos a esas clases negras que ni son patriotas ni son españolas.

DEL EXTRANJERO VISITAS A LAS FORTIFICACIONES FRANCESAS Paris.—El jefe del Estado Mayor del Ejército checoslovaco ha visitado las fortificaciones del Este de Francia.

Hoy estuvo en Metz, acompañado por el general Gamblin.

CONFLICTO RESUELTO Saint Erioux.—Merced a la acertada intervención de las autoridades ha logrado solucionarse el conflicto de los carboneros, concediéndose a los obreros un aumento del once por ciento sobre los salarios.

La propuesta fué aceptada por las representaciones obrera y patronal.

REGRESO DEL REY DE INGLATERRA Londres.—El rey Eduardo ha regresado a Londres, procedente de su residencia veraniega de Escocia.

El acompañaron en el viaje los duques de Kent.

EL VIAJE DE BLUM A GINEBRA Paris.—El jefe del Gobierno, León Blum, se traslada a Ginebra en el tren de la noche.

CONFERENCIANDO DELBOS Y ALVAREZ DEL VAYO Ginebra.—Antes de su regreso a Paris, el ministro de Estado español y el de Negocios Extranjeros francés, señor Delbos, celebraron una extensa conferencia.

LOS PREPARATIVOS DE INGLATERRA Londres.—Sir Samuel Hoare ha presentado el proyecto de programa naval para 1937. Comprende la construcción de dos navios de línea, siete cruceros, dieciocho destructores, dos portaaviones y otras unidades.

El ministro hace resaltar la necesidad en que se encuentra Inglaterra de impulsar los armamentos, en vista del rearme de otros países, y hace un llamamiento a los dirigentes de las Sociedades obreras para que, como en tiempos de la gran guerra, presten su decidido apoyo al Gobierno.

EL NUEVO EMPAJADOR YANQUI EN PARIS Paris.—Mr. Liger, secretario del presidente del Consejo, León Blum, ha recibido, en ausencia de éste, a Mr. William Wiet, nuevo embajador de los Estados Unidos en París, quien hizo la presentación de sus cartas credenciales.

LA ASOCIACION DE LA PAZ, EN GINEBRA Ginebra.—El Comité directivo de la Asociación Universal por la Paz, en la que están representados 37 países, ha sido recibido por el señor Saavedra Lamas, presidente de la Sociedad de Naciones.

Hablaron los presidentes de las agrupaciones sociales que figuran en la entidad, y dieron cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión que tuvo lugar en Bruselas.

Todos ellos mostraron su deseo de colaborar con la Sociedad de Naciones para el mantenimiento de la paz.

El aviador Fonk, en representación de la Aviación, dió cuenta del espanto que produce en los pueblos el empleo

Piel-Vias Urinarias-Venereas. Dr. SOLIS CAGIAL

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

DEL EXTRANJERO

del arma terrible en las guerras, que es la aviación militar.

Terminó su discurso diciendo: «Aviadores, adelante, por la paz de todos los pueblos!»

El señor Saavedra Lamas agradeció vivamente el apoyo que la Sociedad de Naciones hallará en la Asociación Universal por la paz.

EL CONSEJO ITALIANO Roma.—El Consejo ha sido convocado para el día 5 de octubre. El 10 de noviembre tendrá lugar la reunión del gran Consejo fascista.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL Paris.—Un grave accidente de automóvil ha tenido lugar en la región pirenaica. Una camioneta en la que iban cinco viajeros fué alcanzada por una roca desprendida de un monte siendo lanzado el carruaje a un precipicio con todos sus ocupantes.

Se cree que todos ellos han perecido. EL RAID LONDRES-JOHNESBURGO

BURGO Johannesburgo.—Muchos millares de personas han acudido al aeródromo para presenciar la llegada de los vencedores en el raid a esta ciudad. Erán los aviadores Scott y Guttry.

Como el aterrizaje se hizo de noche, al tenerse noticias radiotelegráficas de la proximidad de los aviadores se apagaron todas las luces de la ciudad y sólo quedó encendido el gigantesco reflector del aeródromo, cuya potencia de millón y medio de bujías y cuyos reflejos se ven desde 120 kilómetros.

En tales condiciones, los pilotos se orientaron admirablemente y pudieron aterrizar con toda normalidad en el lugar adecuado.

LA SESION DE LA CAMARA FRANCESA Paris.—A las dos y cuarenta de la tarde se reanudó la sesión de la Cámara, con escasa asistencia de diputados.

El ministro de Hacienda, señor Auriol, presentó el proyecto de ley monetaria devuelto por el Senado y otros varios proyectos.

Auriol rogó a la Cámara que acordara la discusión de dichos proyectos.

Seguidamente se aprobó el proyecto que suprime la revisión en lo relativo a la jubilación de combatientes.

LA MUERTE DE UN CORONEL FACIOSO Paris.—Noticias procedentes de Pamplona confirman la muerte del coronel facioso Beorlegui, herido hace tiempo en el frente de Irún y que fué trasladado a Zaragoza, donde ha fallecido a consecuencia de la gangrena.

EL REGRESO DE ALVAREZ DEL VAYO Paris.—Procedente de Ginebra ha llegado a esta capital el ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo.

AFERACION DE LOS PROYECTOS MONETARIOS Paris.—Por 254 votos contra 217 ha aprobado la Cámara en la sesión de esta tarde los proyectos monetarios presentados por el Gobierno.

NOTICIAS DE ASTURIAS

Ayer se ha estrechado el cerco de Oviedo, librándose una operación en el cementerio.

INFORMACION DE ASTURIAS
Gijón.—Hoy, estrechándose el cerco de Oviedo, se inició una operación de castigo sobre los facciosos, en San Esteban de las Cruces.

Una mujer que ha logrado salir hoy, en compañía de cinco hijos, ha dicho que a su marido le mató una bomba, habiéndose arriesgado a escapar ayer, para terminar con su odisea, para que la mataran con sus hijos.

UNA OPERACION EN EL SECTOR OCCIDENTAL
Gijón.—Después del durísimo castigo llevado estos últimos días por la columna gallega, apenas si contesta al fuego de nuestras fuerzas.

UN COMBATE EN EL CEMENTERIO
Gijón.—Entre San Esteban de las Cruces y Sograndio se llegó hoy al cementerio de San Lázaro, siendo esta posición la más inmediata a Oviedo, pues sólo dista de la ciudad cuatrocientos metros, aproximadamente.

El enemigo ofreció resistencia, pero la superioridad de nuestras fuerzas le obligó a replegarse, dejando en el campo trece muertos.

El cementerio se hallaba defendido por ciento cincuenta soldados y guardias.

UNA MUJER HEROICA
Gijón.—Hoy ha llegado a esta población una mujer campesina, que durante algún tiempo estuvo sirviendo de enlace a la izquierda en la ciudad de Oviedo para que pudieran escaparse de aquel infierno.

LA COLUMNA GALEGA TOMA LA DEFENSIVA
Gijón.—En el frente de Peñarol-Grado se percibe una gran calma en la columna gallega.

SE APODERA EL PANICO DE LA POBLACION CIVIL DE OVIEDO
Gijón.—Las personas que hoy se han evadido de Oviedo relatan casos que patentizan la enorme depresión moral de que se hallan poseídos los habitantes de aquella población, que no se deciden a salir de allí por las escasas probabilidades de llegar con vida a las trincheras de los leales.

TREMENDA LUCHA EN UN PUEBLO DE LA RETAGUARDIA
Gijón.—Hoy se ha sabido que en el pueblo de Belmonte, en la zona occidental de Asturias, los republicanos de aquel lugar se rebelaron contra la fuerza que los facciosos habían dejado en el pueblo, entablándose una tremenda lucha, pereciendo en ella diecinueve rebeldes.

Los partes oficiales de guerra.

PARTE DE LA MAÑANA
Madrid.—A las 9.30 de la mañana se facilitó en el Ministerio de la Guerra el siguiente parte:
Frente Norte y Noroeste.—No ha variado desde ayer la situación en todo este frente.

hecho ligero fuego de fusilería sobre los puestos enemigos.
Frente de Aragón.—Las tropas leales fortifican las posiciones de Monte Aragón y Estrechobampo, conquistados ayer al enemigo.

En el límite sur de Vizcaya, nuestra artillería bombardeó intensamente algunas concentraciones y emplazamientos enemigos, con gran resultado.
La aviación facciosa ha volado esta mañana sobre este sector, siendo dispersada por nuestros aparatos de caza.

Frente del Centro.—En Somosierra se ha observado movimientos de las fuerzas enemigas, que han sido atacadas con intenso fuego de artillería y aviación.

En el sector de Sigüenza, los rebeldes atacaron de nuevo nuestras posiciones avanzadas, siendo rechazados por nuestra artillería y aviación, que les hicieron muchas bajas.

En Guadarrama, tranquilidad.
Las Milicias de San Bartolomé de Pinares han rechazado un nuevo y violentísimo ataque de las fuerzas rebeldes.

PARTE DE LA TARDE
Madrid.—El parte facilitado a las tres de la tarde dice así:
Frente Norte y Noroeste.—Tranquilidad en todo este frente, a excepción de Oviedo, donde nuestras tropas continúan el asedio.

Nuestras avanzadas de Vizcaya han

Continúan las deserciones de las filas facciosas.
En el sector de Caspe ha operado la aviación republicana con gran eficacia y nuestras tropas han efectuado algunos movimientos de ataque por sorpresa contra las posiciones enemigas, habiendo capturado dos cañones, doce ametralladoras y algunos fusiles.

Los aviones enemigos huyeron ante la presencia de nuestros cazas.
En el sector de Alcalá la Real las Milicias de la República continúan los reiterados ataques facciosos.

Comisaría de Policía.
Se requiere al ciudadano Eduardo Cedrún, por medio del presente, para que se presente en esta Comisaría de Policía dentro del plazo de 48 horas para un asunto urgente.

Instrucción Pública
Madrid.—Es propósito de este Ministerio simplificar el sistema de selección del Magisterio Nacional, con arreglo a normas que puedan aplicarse a los cursillos que están actualmente tramitándose.

SECCION DE MONTAÑA Y NEVE
A todos los alpinistas y esquiadores; a todos los deportistas y antifascistas montañeses de la provincia de Santander:

SECCION DE CULTURA
Siendo una de las bases y principios de esta organización elevar el nivel cultural de los jóvenes deportistas, dirigimos un llamamiento a todos los ciudadanos y antifascistas de Santander que nos quieran ayudar en esta labor para que nos hagan donaciones de libros, tanto clasicistas como literatura en general, con el fin de dotar y crear en nuestro domicilio social una biblioteca donde puedan acudir todos los jóvenes trabajadores y deportistas para que puedan hacer compatible la práctica de cualquier rama del deporte con su formación profesional como cultural.

DICE EL ALCALDE
Que el lunes comienza el derribo del segundo trozo de la calle de Atarazanas.

El alcalde recorrió a primera hora de la mañana la mayor parte de las obras de derribo, dando las órdenes para que se lleven a cabo lo más rápidamente posible.

También dijo que había dedicado algún tiempo al estudio de las contribuciones especiales, que constituyen el mayor ingreso para las obras que se están realizando.

Usted no llevaria a cualquier relojero su mas fino reloj
SAIZ DE CARLOS
ELIXIR ESTOMACAL
Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de pts. 5,85, incluido timbres

UNA SUSCRIPCION
Por las fuerzas leales y los milicianos.
DIRECCION GENERAL DE FINANZAS
Donativos recibidos los días 29, 30 de septiembre y 1 del actual:
Suma anterior, 1.003.671,82 pesetas.

Federación Cultural Deportiva Obrera.
Aplazamiento de la velada del sábado.
Por motivo de encontrarse lesionado el púgil Arenas Petit, que era el contrario designado para combatir con Rodolfo Díaz el próximo sábado a beneficio de Asistencia Social, esta velada queda aplazada hasta el próximo sábado, día 10, pues el mismo Rodolfo Díaz nos ha encarecido que hagamos las gestiones oportunas con objeto de que para ese día corra a cargo del notable púgil vizcaíno Pinedo y él el combate cumbre, ya que Rodolfo se encuentra hoy en inmejorables condiciones para combatir con cualquier peso medio, pues en los entrenamientos que hemos presenciado parece encontrarse en unas condiciones físicas notables, ya que le hemos visto hacer unos asaltos de guantes, sombra y saco, y nos parece, como arriba decimos, que está en unas condiciones inmejorables, y hemos quedado maravillados de su estilo y resistencia física.

MAS QUE SE ENCUENTRAN SIN NOVEDAD
El soldado Arturo Díaz y Díaz, del batallón de Cazadores de Langreo, número 3, y José Gómez, Manuel Fernández y Ramón Fernández Sánchez, se encuentran sin novedad en el batallón de Avilés.

SECCION DE CULTURA
Se invita a todos los ciclistas y amantes del pedal se pasen, de ocho a nueve de la noche, por los locales de esta Federación.

SECCION CULTURA FISICA
Continúa con gran animación la inscripción de los jóvenes deportistas para practicar este deporte.

SECCION DE MONTAÑA Y NEVE
A todos los alpinistas y esquiadores; a todos los deportistas y antifascistas montañeses de la provincia de Santander:

LA NOTICIAS
Desde la Comisaría de Policía se nos envía la siguiente nota:
«Acerca de la información dada por un periódico local con motivo de la detención de los tres fascistas que se encontraban escondidos en una tejavana enclavada dentro de la finca «San José», en el Sardinero, nos interesa hacer constar, por estimarlo de justicia, que la finca no es propiedad de Marcelino Pardo, ni éste fué detenido, como por error se hizo constar, sino que la dueña del inmueble lo es Eugenia Pardo e Iruela, la cual, juntamente con la sirvienta Eustaquia Mediavilla, han quedado detenidas, por suponerseles complicadas en este asunto.

SECCION DE CULTURA
Siendo una de las bases y principios de esta organización elevar el nivel cultural de los jóvenes deportistas, dirigimos un llamamiento a todos los ciudadanos y antifascistas de Santander que nos quieran ayudar en esta labor para que nos hagan donaciones de libros, tanto clasicistas como literatura en general, con el fin de dotar y crear en nuestro domicilio social una biblioteca donde puedan acudir todos los jóvenes trabajadores y deportistas para que puedan hacer compatible la práctica de cualquier rama del deporte con su formación profesional como cultural.

LA MEZQUITA BAR-RESTAURANT DE BARCELONA
LLEGADA DE UN VAPOR
Barcelona.—Procedente de Valencia, ha llegado el vapor «Ciudad de Tarragona», con 33 pasajeros y abundante carga.

SECCION ARTISTICA
Se ruega a todas las chicas que quieran pertenecer a la Sección Artística de esta Federación se pasen, de siete a diez de la noche, por nuestro domicilio social.

EL CANTABRICO APARTADO 20
TELEFONOS:
REDACCION, 2110.
ADMINISTRACION, 3574.

SECCION CICLISTA
Se invita a todos los ciclistas y amantes del pedal se pasen, de ocho a nueve de la noche, por los locales de esta Federación.

LA LOTERIA
Madrid.—En el sorteo de la Lotería que se ha celebrado hoy, han sido premiados los cuatro primeros premios los números siguientes:
15.620, primer premio, 100.000 pesetas;
29.418, segundo premio, 60.000 pesetas;
30.010, tercer premio, 30.000 pesetas;
42.232, cuarto premio, 25.000 pesetas.

MAREAS PARA HOY
Pleamareas: 3'58 m. y 4'19 t.
Bajamareas: 10'17 m. y 10'38 t.
Coeficiente medio: 116 m. y 115 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

En Guarnizo ha pagado también su tributo a la muerte la señorita Francisca Viota Maza.
Cuando esta infausta nueva se divulgó producirá honda impresión, pues la finada gozaba, merecidamente, de la amistad y del sincero cariño y admiración de cuantos pudieron deleitarse con la afabilidad de su trato, con la bondad de su carácter y con su innata simpatía personal.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

EL MERCADO SEMANAL
La bondad del tiempo ha servido para que nuestro renombrado mercado semanal haya sido hoy importante y se haya visto Torreavega repleta de forasteros que acudieron a negociar, unos haciendo compras, y otros, vendiendo los productos de su cosecho, pues en la época actual que ya empieza el campo a dar su riqueza de alubias, pimientos, verduras, etc., tienen los campesinos de estos alrededores motivo para acudir al más importante de los mercados de la provincia, en el cual venden con facilidad sus productos, y a buenos precios.

De lo que se nos castiga a los habitantes de esta ciudad es de un plato tan sabroso como necesario, cual es de los huevos, pues éstos brillan por su ausencia en el mercado, ya que los pocos que entraron fueron acaparados por la Comisión de Abastos del Frente Popular.

Y ya que a este producto nos hemos referido, hemos de dedicarle algún espacio en estas líneas, para hacer un ruego a la citada Comisión de Abastos, para que se tome el interés debido a fin de conseguir que no falte este producto en las proporciones que sucede ahora, pues en esta comarca hay buena cantidad de ellos, aunque no en exceso, y quizá fuera fácil conseguir tener al vecindario mejor surtido, cuidando de que los pueblos contiguos con alguna cantidad, en proporción a otros productos que exportan de aquí, pues en esta ocasión, que ha sido preciso adoptar medidas para el abastecimiento, no es lógico que nos hayan llevado los pueblos cuanto han necesitado, y además se escapan los géneros que ellos tienen para las atenciones suyas solamente. Porque, una de dos, o de Torreavega no sale nada para los pueblos, o los pueblos corresponden a nuestra generosidad con el reparto de sus productos.

Como antes decimos, estuvo animado el mercado, sobre todo en la plaza Mayor y en la del Tres de Noviembre, que también hubo abundancia de ganado de cerda, lanar y terneros.

Los precios de las legumbres y demás artículos que se pusieron a la venta no tuvieron variación con los reseñados en la semana última.

Las manzanas asturianas se vendieron en seguida y a distintos precios, según clase, desde ochenta céntimos el kilo hasta dos pesetas.

En la plaza de Baldomero Iglesias es donde menos animación se notaba, ya que por la carencia del artículo que allí más se vende sea la parte en que se note con mayor intensidad la situación en que vivimos.

En los demás aspectos, la situación ha continuado con la tranquilidad que ha caracterizado siempre a este pueblo trabajador y generoso.

TORRELAVEGA

Toda clase de anuncios, esquelas, suscripciones y demás órdenes administrativas, se reciben en el puesto de libros y periódicos de **Fidel Díaz González** José María Pereda, núm. 10 TORRELAVEGA

SOCIEDAD DE ARBORICULTORES DE BARREDA

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a junta general, que se celebrará el domingo próximo, a las tres de la tarde, con el siguiente orden del día:
Renovación de cargos, solicitar del Frente Popular alguna finca para ser destinada a vivero de frutales, tratar de la construcción de edificio social, conveniencia o no de adquirir frutales y preguntas y proposiciones.
Como se ve, los asuntos a tratar son de gran importancia e interés, por lo que se ruega la más puntual asistencia de todos.—La Directiva.

PARA AVERIGUAR SU PARADERO

Se desea saber de un ciudadano llamado José Bartolomé Muñoz, miliciano, que se encontraba en Reinosa, advirtiéndole a quien sepa alguna noticia del mismo lo comunique a la mayor brevedad a la Comisión de Comunicaciones de esta localidad.

Esta noticia, que se hace extensiva por la Prensa, deberán tenerla en cuenta todos los Frentes Populares de la provincia, con objeto de localizarle en algún punto.—La Comisión de Comunicaciones.

DEL AYUNTAMIENTO

El pasado miércoles celebró sesión la Corporación municipal, presidida por el alcalde, don Pedro Lorenzo Mollada, con asistencia de los concejales socialistas señores Serrano, Marcos y Sáiz, y secretario de la Corporación.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder servicio de agua a don José Antonio Quijano, para una casa de su propiedad en la calle de Augusto G. de Linares, previa colocación del contador debidamente verificado.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda el escrito de doña Cecilia Eguren, que solicita una subvención como hija de un empleado municipal, acordándose, mientras tanto, se le continúe abonando el mismo sueldo que percibía su finado padre.

A la misma Comisión, para informe, el oficio del administrador de la plaza de abastos, relacionado con la renta del local destinado a barbería, una vez que ha sido informado por el letrado municipal.

Dejar pendiente el de don Bautista Riera, que solicita la apertura de un comercio de bebidas en Barreda, sitio de La Bonita, calle de Solvay, 1.

Autorizar a don Manuel Román para la apertura de una industria de barbería en Sierrapando, sitio de La Llana, con arreglo a las disposiciones legales.

Dejar pendiente para resolución el escrito de don Arturo Barquín, auxiliar de la oficina de Aguas, que solicita concesión de cuatrenio.

El mismo acuerdo se adopta con relación a las solicitudes de empleos y cargos municipales que presentan varios vecinos de esta ciudad.

Comunicar a la Dirección general de Instrucción pública que con la mayor rapidez posible procurará este Ayuntamiento atender las indicaciones que se hacen relacionadas con los locales que se precisan para escuelas primarias y casa-habitación de maestros.

Encargar a los técnicos la redacción de proyectos para construcción de una escuela en Lamontaña y un Grupo escolar en Campuzano.

Dejar pendientes de resolución, para informe de los técnicos y aprobación del presidente de la Comisión de Obras, los escritos de don Francisco Estévez, Jaime Fernández Diestro, Pedro Rosino y Josefa Blanco, relacionados con la reforma y construcción de unos edificios.

Autorizar a doña Juliana Iglesias para reparar una casa en el pueblo de Torres.

Conceder una licencia de quince días al alcalde propietario.

Por enfermedad del interventor municipal, se encarga de las funciones de interventor el interventor interino, oficial primero, don José Luis Pellón Fernández.

Se aprobó la nómina de jornales y varias cuentas.

Finalmente, el concejal señor Marcos declinó su responsabilidad por la ejecución de algunas obras que se están realizando, al verificarse sin su conocimiento e intervención, como presidente de la Comisión de Obras, especialmente por lo que afecta al cierre que se está efectuando en una finca de la calle de Julián Ceballos.

Comentario a la sesión municipal. Las palabras del concejal Germán Marcos sobre las obras que se están ejecutando, nos llenaron de preocupación, pues cuando este compañero hizo aquellas manifestaciones que vienen reflejadas en la reseña de la sesión, es que habrá motivo para ellas, siendo doloroso que esto suceda en un Ayuntamiento que no carece de técnicos, y que no haya mayor interés por seguir el rumbo que se ha tomado la Comisión de Obras para presentar un aspecto de belleza que corresponda a la importancia que tiene Torreavega y al tono que se le pretende dar con el derribo de todo lo viejo y con el ensanche de calles y la supresión de rincones y esquinas peligrosas.—Zamallo.

LA AGRUPACION SOCIALISTA

Se advierte a todos los afiliados que durante el día de hoy y mañana, sábado, pueden depositar su voto para el nombramiento de los ocho compañeros gestores que han de proponerse, según acuerdo de la asamblea general celebrada ayer, jueves.—La Directiva.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS Y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO

Santoña.

REORGANIZACION DEL FRENTE POPULAR

Aceptada la propuesta presentada por la Agrupación Socialista a los restantes partidos que integran el Frente Popular, para la reorganización de este organismo en el sentido de designar delegaciones para cada uno de los distintos servicios afectos al mismo, y que ha sido aceptada por dichos componentes, este Frente Popular ha quedado estructurado en la siguiente forma:

- Comité Ejecutivo: presidente, Alfredo Muñoz (U. G. T.)
- Vicepresidente, Francisco Caballero (I. R.)
- Secretario, Carlos Aparicio (Agrupación Socialista).
- Cajero, Casimiro Fuentes (C. N. T.)
- Delegado de Abastos, Cipriano Sampedro (A. S.)
- Delegado de Asistencia Social, Lucio Sola (C. N. T.)
- Delegado de Orden público, José Rodríguez (C. N. T.)
- Delegado de Guerra, Leoncio Villas (I. R.)
- Delegado de Instrucción pública, Daniel de Andrés (A. S.)
- Delegado de Comunicaciones, Manuel Díaz (U. G. T.)
- Delegado de Justicia, Leandro González (I. R.)
- Delegado de Trabajo, Leoncio Alonso (U. G. T.)

M. PEREZ

Udías.

Relación de los vecinos de este Ayuntamiento que atendiendo a lo solicitado por este Subcomité han correspondido con donativos para los heridos del frente de los hospitales de sangre de Gijón:

Don Bienvenido Gutiérrez, 4 gallinas, Alfredo Cueva, 2; Eduardo Quijano, 1; Pilar Ruiz, 1; Ascasio Sánchez, 1; Eulogio Val, 1; José Herrero, 1; Arcadio Celis, 1; Rosario Cabelles, 1; Agustín Cueva, 2; Rodrigo Sánchez, 1; Florencio Rodríguez, 2; Ventura Angulo, 1; Valentín Angulo, 1; Augusto Caso, 1; Sabino Noriega, 2; Angel Ruiz, 1; Manuela Velasco, 1; Rolando Robes, 1; Paulino Fernández, 1; Jesús Sampedro, 1; Carola Trueba, 1; Eugenio García, 1; Salvador González, 1; Valeriano Alcalde, 1; Marcelina Fernández, 1; José Cadaveco, 1; Pedro García, 1; Eleuterio Güemes, 2; Antonio Gutiérrez, 1; Jesús García, 1; Manuel Castro, 1; Emilia Trueba, 2; José Linares, 2; Crescencia García, 1; Encarnación Díaz, 1; Gabriel Sebrango, 1; José González, 2; Flora Vallina, 1; Alfredo García, 1; Francisco Cueva, 1; Crispulo Iglesias, 1; José Rueda, 1; Vicente González, 1; Ana Seco, 1; José Martínez, 1; Manuel Rivero, 1; Venancia Cortina, 1; Manuela Quijano, 1; José María Herrera, 1; Desiderio González, 1; Miguel Rodríguez, 1; Pilar Ruiz, 1; Teresa Pevida, 1; Angela Eilzalde, 1; José Fernández, 2; Víctor Miguel, 1; Santiago Crespo, 1; Agustín Sánchez, 2; Esteban Mazón, 1; Marina Fernández, 1; Francisco Ruiz, 1; Anastasia Sánchez, 1; Alvaro Bretones, 4; Felipa Sánchez, 1; Encarnación García, 3; José Fernández Sánchez, 1; Marcos Merino, 1; Ramón Hevia, 1; Romualdo Pérez, 1; Ramón Lloreda, 2; Lucía Noriega, 1; José Viscoqui, 2; Angel Visoqui, 1; Manuel Fernández Lagullo, 2; Antonio Gutiérrez, 1; José Manuel Juárez, 1; Daclano Visoqui, 1; Avelina Pérez, 1; Ramón Celis, 1; Evaristo Pérez, 1; Gabino Gutiérrez, 2; Blas García, 1; Daniel Zaballa, 1; Eduardo Vallines, 1; Ramón Quijano, 1; Julio Díaz, 1; Nicomedes, 1; Patrocinio Sampedro, 1; Eulogio García, 1; Caridad Ruiz, 1; José Ruiz, 1; Higinio Coronado, 1; Carolina Ruiz, 1; Miguel López, 1; Juan Anieva, 1; Encarnación Ruiz, 1; Luis González, 1; Eugenio Rodríguez, 1; Luis Barreda, 1; Baldomero Prieto, 1; Manuel Fernández, 1; Vidal Echevarría, 1; Juan A. Castro, 1; Delfín Fuente, 1; Ricardo López, 1; Pascual Montes, 1; José Gutiérrez, 1; Prudencio Rodríguez, 1; Vicente González, 2; Manuel García, 1; Recaredo García, 1; Benita Álvarez, 1; Francisca García, 1; Andrea García, 2; Perpetua Vallina, 1; José García, 1; Antonio Sánchez, 1; Clemente Vallines, 1; Ramón Mira, 2; Angel Cueva, 2; Carlos Díaz, 1; Manuel Isla, 1; Francisco Fernández, 1; Aurea Rodríguez, 1; Ricardo Celis, 2; Manuel Ruiz González, 1; Esperanza Echevarría, 2; Victoriano Herrero, 1; Arsenio Mazón, 1; Alberto Rojo, 2; Paulino Rojo, 2; Mariano Varona, 1; Dolores Sánchez, 1; Joaquín López, 1; Angel Fernández, 2; Victoriano Hierro, 1; Jesús Carmo, 1; Felisa Gutiérrez, 1; Luisa Arroyo, 2; María Jesús Alonso, 1; Matilde Alonso, 1; Eledoro García, 1; Eugenio Celis, 2; Julio Fernández, 2; Agapito Caso, 1; Paula Caso, 1; Aurelio Ruiz, 1; Delfín Trueba, 2; Manuel Fernández Díaz, 2; Benjamin Cofino, 1; Francisco Zulauro, 1; Manuel López Luarca, 6; Antonio Castro, 1; Aquilino Sánchez, 4; María Ribero, 1; Olegario Gutiérrez, 1; Cándido Trueba, 1; Emilia Fernández, 1; Isidoro Gutiérrez, 1; Bautista González, 2; Prudencio Fernández, 1; Cándido Castro, 1; Moisés Arroyo, 1; Cándida Domínguez, 1; Ramiro Fernández, 1; Manuel Pérez, 1; Hilario Rivero, 1; Antonio García, 1; Aurelio Lobeto, 1; José Cas-

tro, 1; Vidal Celis, 1; Angel Díaz Ardiñez, 1; José Gutiérrez Vallín, 1; Asunción García, 1; Bernabé González, 1; Josefa García, 1; Joaquina Cerra, 1; Teófilo García, 1; Sergio Rodríguez, 1.

Antonio Cadaveco, 1 conejo; Cecilio Fernández, 1; Antonio Sagale, 2; Simón Calderón, 1; Eugenio Ruiz, 1; Daclano López, 1; Antonio Carmona, 1; Eduardo Güemes, 1; Aurelio Díaz, 1; Manuel Cadaveco, 1; Manuel López, 2; Cipriano Feijó, 1; Ernesto Rodríguez, 1; Ramón Mira, 2; Amado Rodríguez, 1; Antonio Lavín, 4; Victoriano Caso, 1; Casiano Merodio, 1; Dolores Fernández, 2; Emilia Sánchez, 2; Eusebio Merino, 1; Emilio Fernández, 1; Juan María Díaz, 1; Enrique Zubizarreta, 1. Total, 32 conejos.

Emeterio Celis, 2 borregos; Emeterio Villa, 1 oveja; Manuel González, 1 pato; Aurelio Lobeto, 1 arroba de patatas. Totales: 229 gallinas, 32 conejos, 2 borregos, 1 oveja, 1 pato, 1 arroba de patatas.

Total general, 235 animales y una arroba de patatas.

Udías, 23 de septiembre de 1933.—El Comité.

Bezana.

ROMERIA
El próximo domingo, día 4, en el pueblo de Bezana, se celebrará una típica romería a beneficio de las Milicias de Santander, organizada por el Frente Popular de Bezana, y amenizada por una gran orquesta.

Novales.

NEUVA DIRECTIVA
Previa convocatoria del presidente de este Frente Popular, don Gregorio Alcolea, ha sido destituida la Junta directiva de este Sindicato Agrícola, quedando nombrada otra, que seguirá actuando, compuesta por don Pio Villegas como presidente; vice, don Manuel Sánchez; vocales, don Delfín García Mata, don Lucas Suero, don José Calvo y don Agustín González; cajero, don Pedro Collado; secretario, don José Gómez Arroya, y recaudador de intereses, don Pedro Alonso.

REFORMAS
Ya tenemos en este término municipal la tan esperada Red telefónica, obra tan difícil de conseguir, y que se ha instalado en ocho días, gracias a la actuación de este Comité del Frente Popular.

Debido a la incustación de las industrias S. A. M. y Quiros, han sido nombrados medidores de las mismas don José Gómez, don Agustín Fernández y don Pedro Collado.

REFUGIADOS

En estos días han llegado varias familias procedentes de Asturias y León. EL CORRESPONSAL

Villafufre.

FRENTE POPULAR

Los ciudadanos que abajo se expresan deben presentarse en el término de cuarenta y ocho horas en las oficinas de este Frente, instaladas en Vega de Carriedo, para un asunto que les interesa:

Herederos de Adolfo Cabrero, Simoflano Alonso Hervás, Luis Rubin, Ramón Díaz de Velasco, Fernando Ceballos de León, viuda e hijos de Cándido Rueda, Rosario Ranero Serrera, Remigio España, Esperanza Gómez, Petra Ruiz, Leopoldo Alcizo, Gregorio del Amo y Concepción Martínez.

El presidente del Comité del Frente Popular, José Ruiz.

Llanes.

En su domicilio de Madrid ha fallecido don Manuel Posada Noriega, natural de Colombres.

Desde los primeros años de su juventud se dedicó a la construcción de obras públicas y particulares, habiendo sido en esta profesión muy competente.

La mayoría de las carreteras de la zona oriental de Asturias fueron por él construidas o reparadas, y muchas hermosas casas y chalets de la misma fueron levantadas bajo su experta dirección, con general beneplácito y elogio de los inteligentes.

Hace tiempo que al señor Posada Noriega se le agudizó una enfermedad crónica, cuyo desenlace ha culminado el día 21 del pasado mes, sin que los auxilios de la ciencia y los cuidados familiares pudieran evitarlo.

Su madre, su esposa, hijos y hermanos reciben grandes muestras de condolencia, a las que no asociamos sinceramente.

Entre las distintas personas que han logrado salir de Oviedo en estos últimos días se encuentra don Eduardo Bárzama, maestro nacional de aquella ciudad y destacado dirigente de las Juventudes Socialistas Unificadas, al que se consideraba fusilado, por ser persona muy preeminente y conocida. Llegó su novedad a Pimlango, en donde su hermano don Jesús es también maestro nacional.

Eduardo Bárzama estuvo sesenta y siete días recluido en casa de una familia de absoluta confianza, mientras los falangistas le buscaban afanosamente para fusilarle. Amigos leales, conocedores de su valer, deseando con-

servar su vida para bien de la causa, lograron prepararle la fuga, cosa que se consiguió no sin grandes esfuerzos y riesgo.

Muy importantes disposiciones viene dictando el Comité provincial del Frente Popular, que deben ser difundidas, aunque aquí solamente las iremos insertando en extracto, por no permitir otra cosa la falta de espacio.

Se prohíben reguizas de colchones, mientras sin la oportuna autorización escrita se ordene, debiendo hacerse en presencia de miembros del Comité o Ayuntamiento.

Ningún organismo, entidad o persona, dentro de la provincia de Oviedo, puede realizar reguizas y registros domiciliarios ni incautaciones, definitivas o provisionales, cualquiera que sea su denominación y título que se invoque para llevarlas a cabo, sin haber obtenido previamente la oportuna autorización, escrita, firmada y sellada por el correspondiente departamento o Alcaldía, excepto las reguizas que verifiquen las autoridades militares, y aún éstas, con arreglo a la ley y reglamento vigentes en la materia. Cualquier ciudadano puede denunciar este delito.

Quedan autorizados los tablajeros de la provincia para adquirir el ganado que fuese necesario para abastecer a su clientela, pero ateniéndose en todo momento a los precios y condiciones que se establezcan.

C. S.
DESDE DURANGO

Montañeses que se encuentran sin novedad.

Recibimos el siguiente telegrama: «Rogamos que comuniquen a Guillermo Estrada, con domicilio en Cisneros, 16, bajo; Elias Santos San Emeterio, subida al Prado de San Roque, número 21; Lino Corrales, en Blanca, 22, cuarto; Manuel Pino Hernández, de La Royería; Jesús Rúa Gómez, de Vista Alegre; Benigno Parras Pérez, calle de la Habana; Eloy del Río Sánchez, calle del Sol; Ricardo Gutiérrez Fernández, de Sánchez de Porrúa, número 142; Joaquín Fraile Ruiz, de Sánchez de Porrúa, número 106; José González Cortada, de Díaz Piedra, 8; y Pedro Vázquez, de Pesués, que se encuentran sin novedad en el Cuartel general de Durango.

BICICLETAS "RUIZ", "MARLASKA" Y "MARUCHY"

Siempre novedades en discos "Voz de su Amo", "Odeon" y "Parlophon". Artículos de Sport. Bombillas "MAZDA". Taller de reparaciones (únicos su clase). CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5.—TELÉFONO 3605

Sección de anuncios cortos por palabras

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria, reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2838.

VENDO coche de niño, en buen uso; costó 325 pesetas; se vende hoy en 125. Informes, en paseo de Canalejas, número 58, primero.

EXTRAVÍO de un carnero y una cordera, blancos. Se gratificará entregándolos en el Bar Disco, José Sierra, La Royería.

PERDIDA de libreta con documentos importantes y un billete de cincuenta pesetas. Gratificaremos con el billete al que devuelva la libreta en Doctor Madrazo, 32, cuarto piso derecha.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor ORDUÑA, 11 de octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 7 de novbre.
Vapor ORBITA, 13 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 13, 4. Telf. 2254

EPENAGOS TRANSPORTES DE MUEBLES
SANTANDER

"La Batalla"

Seguirá liquidando a precios jamás conocidos, un inmenso surtido de Trajes-Gabanes-Gabardinas-Impermeables-Plumas-Cueros-Pellizas, etc., en ALFONSO VIII, 2 (detrás de Correos, esquina a Somorpostro).
Aprovechen estos momentos únicos para comprar barato

VINO PINEDO
Poderoso Reconocimiento
VIGORIZA DEFIENDE Y CVRA
Industrias PEREZ DEL MOLINO Intervinidas por el Comité de Guerra · Santander.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Viene a ser una salsa la complicada poesía falsa!

—Como en las charangas, sonoras, valientes, se van las corcheas y las semifusas, ¡siempre decididas!, se han ido a los frentes las tataranietas de las nueve musas.

—No me choca... Siempre fueron amigos íntimas la espada y la pluma... Garcilaso de la Vega, el que dijo aquello de: «Érídela, para mi dulce y sabrosa, más que la fruta del cardaco ajeno», fue capitán y poeta lírico... Y poeta y capitán fue Alonso de Ercilla y Zúñiga, el autor del famoso poema titulado «La Araucana»... García Gutiérrez, cuando ostroñó «El trovador», era un soldado, y para salir a la escena a recibir las ovaciones clamorosas, le tuvo que prestar Ventura de la Vega, también poeta ilustre, su levita de miliciano... Leopoldo Cano, el glorioso autor de «La Pasiónaria», fue un ilustre general...

—Y Weyler ¿no escribió nada?
—A la familia seis veces... Martínez Campos ¡ni eso!
—Saco esta conversación porque me consta que un joven miliciano santanderino ha improvisado unos versos, cantables, muy oportunos y muy sencillos... De ellos recibí una copia, cuyo envío agradezco mucho... Dicen así... «Que han venido los moros no es una novedad... El seis del próximo octubre, dos años hará que en España entranon ya... ¿Que la legión es valiente? Esto es un mito más... No teme a los enemigos el heroico miliciano que está defendiendo a España con las armas en la mano... Grita el pueblo, animoso, a una: «¡No pasarán!»... Y en los frentes de batalla, decimos, con voz vibrante: «¡A por ellos, y adelante!»...

—¡Muy bien!... Versos sencillos, naturales, espontáneos, muy propios del siglo veinte... En este siglo, las tataranietas de las nueve musas no se engalanan demasiado... Desdennan aquellos complicados perifoneos con que se ornamentaban sus antepasadas, y nos hacen recordar una vieja copia, que dice: «¿Con qué te lavas la cara, que tan sonrosada estás?»... «Me lavo con agua clara y Dios pone lo demás»...

—Me encanta la poesía natural, sencilla, espontánea, sin adornos, sin cenefas, sin flecos, sin borlas, sin ringerros... Por eso me impresiona muy gratamente la siempre inspirada poesía fuentenebrina.

—Hace días leí, en «El Liberal», de Bilbao, una linda composición poética, inspirada por las musas de estos tiempos... Que no son Clio la historiadora, Euterpe la musicófila, Talía la comediógrafa, Melpómene la dramaturga, Erato la quejumbrosa, Polimnia la lírica, Caliope la elocuentísima, Urania la astronóma; Terspsicore la jaranera, chiquitina y bailarina... Esa linda poesía, ingenua y sencilla y espontánea, no la firma nadie... Puede que sea, a juzgar por el estilo, del genial Luis de Tapia... Va usted a oír, bien leída, para que la saboree... «El amor azul»... ¡Qué bien está el miliciano con su sobrio mono azul! ¡Qué bien está el ciudadano, llámese Pedro o Raúl! Hábitos de los hermanos que luchan por la igualdad, con las armas en las manos, al grito de ¡libertad! Prenda graciosa y modesta, que da al que la lleva puesta título de dignidad. ¡Es símbolo de la gesta en la que se manifiesta la hispánica civilidad! Vestido humilde y sencillo que forma una pieza so'a. En aquel mismo bolsillo donde antes iba el martillo, ahora lleva la pistola. Que es traje de paz y guerra, de labor y de combate. Con él se labra la tierra, y en la trinchera, se bate. ¡Qué bien está este guerrero! ¡Qué gallardo y qué gentil, con mono, casco de acero y, sobre el hombro, el fusil! Vestido del proletario, de su carne forma parte. Es el traje igualitario, traje revolucionario que el pan reparte con arte. En el andamio y la mina, en el mar y en la oficina, el mono es universal. El mono ya no es un traje. ¡El mono es un ideal de todo aquel que trabaje en el mundo liberal!»...

—Muy bonita poesía, sugestiva, encantadora... ¡La sencillez y la ingenuidad!... ¡Las nueve tataranietas de las nueve musas, hijas de Júpiter y de Nemésine, diosa de la memoria... Ya sabe usted que al arte de acordar...

se fácilmente de las cosas, se le llama nemotecnía.

—Estoy pensando que puede que a los moros les haya traído a España Némesis, ¡la terrible diosa de la venganza!

—Si a usted le parece bien, hablaremos de Mahoma.

—Como a usted le dé la gana.

—Cuenta un libro titulado «El amor en el Korán», que Mahoma, que fue un capientísimo legislador, en la cuestión del matrimonio, resultó bastante trapisondista... Poesía quince mujeres legítimas, de las cuales sólo utilizaba doce.

—Y las otras tres ¿qué hacían?
—Al verse tan desdennadas, ¡estaban desesperadas!... López, ¡ni de limón!... Con frecuencia, Mahoma, satisfecho de sus mujeres y contentísimo con sus perfumes, le daba las gracias a Alá, que le decía: «¡De nada!»... El Korán se lo dictó a Mahoma el ángel Gabriel, que bajaba del cielo todas las noches a visitarle... El amigo Mahoma no sabía leer ni escribir; pero se aprendía de memoria los versículos que le repetía el ángel... Y una noche, le dijo Gabriel: «¡Oh, profeta! Séate permitido casarte con todas las mujeres a quienes has dotado, con todas las cautivas que Alá haga caer en tus manos, con las hijas de tus tíos, con las que huyeron contigo y con toda mujer fiel que te entregue su corazón.»

—¡Arrea!... No me choca que haya españoles a quienes les encantan los gabrieles.

—No confunda usted a los ángeles con las garbanzos... Hay muchos españoles que tienen una sola esposa, como es natural, y están de ella hasta los mismísimos pelos... Como hay muchas mujeres casadas que aborten a sus maridos... ¡La guerra civil doméstica!... ¡Calcule usted lo que pasaría si en esas guerras civiles de carácter conyugal interviniesen también los moros del duro «fomo»... «El Diluvio», de Barcelona, dice, en una noticia: «La Sala de Divorcios, desde que se constituyó, hace dos días, no ha cesado en su trabajo. Ha realizado una improba labor, como se comprenderá por el número de demandas presentadas, que pasa de trescientas.»

—No me extraña el notición, bastante sensacional... ¡La descomulgación de la vida conyugal!

—Mahoma dijo, en el Korán, cuál es la misión de las mujeres en el Paraíso... «Serán, sobre todo, unos instrumentos de la voluptuosidad. Llenarán las copas de los elegidos y estarán siempre dispuestas a darles un tierno abrazo»... ¡Oh, el Paraíso de Mahoma!... Luciendo allí sus transparentes ropas, las huries de Alá, como usted ve, ¡tienen las pobres que llenar las copas, lo mismo que los mozos de café!»

—¡Oh, cuánta fantasía!... ¡No me gusta esa salsa!... ¡Porque eso es poesía completamente falsa!»

NOSTRADAMUS

Cada persona
que atiende a Asistencia Social es una conciencia plenamente conquistada para nuestra causa.

Correspondencia e información.

Se interesa pasen por esta Sección a recoger correspondencia a ellos dirigida los compañeros siguientes, o en su defecto, sus familiares:

- José Alonso de Barcia, Julián del Río, David Fernández Álvarez, Florentino Gimeno Martínez, Marina Orejas, Carlos Verdós, César Vaquero, Evaristo Gabregat Albert, Francisco Llanera García, Mercedes Verdós, Juan José Gallego Morandera, Joaquín Alonso, Alfredo Augusto Carpintero, Angel Vega, Lorenzo Robles, Francisco Arcan, Jaime Miralles, Manuel Álvarez, Juan Manuel Vega, Benedito Fernández, Guillermo Blanco, Isabel Chivito, Manuel Suárez, Secundino Menéndez, Martín Sampadro, María Sáenz, Santos Lazo, Eloy Herrero, José Tomás de Guaristi, Generoso Sainz Ortiz, Enrique Pérez Aloras, Antonio Fernández, Argimiro Alvarez Esteban y Ramón Pereira.

¿Un Ateneo libertario en Puertochico?

Llega hasta nosotros la noticia—por ahora sólo a título de rumor—de que en el popular barrio de Puertochico ha nacido la idea—acertadísima y oportuna—de crear un Ateneo Libertario.

Si la noticia se confirmase—y algo debe haber, por aquello de que «cuando el río suena...»—sería cosa de que a la idea se la diese todo el calor que merece, y de que al o a los autores de la feliz iniciativa se les prestase el mayor apoyo hasta verla realizada en el más breve plazo.

Mañana, por hoy, nos limitamos a recoger lo que—repetimos—que como un rumor—llega a nosotros.

Y por si tuviera consistencia, como creemos, nos permitimos trasladarlo al papel para, a la par, indicar a los puertochiqueños vayan aceptando, cual si ya estuviera en marcha, el laudable propósito, que, de ser un hecho, vendrá a cumplir un muy necesario cometido, por lo abandonado, en la propagación de la Cultura, en el barrio de los pescadores.

¡Avante con la idea, amigos!

OTAVIO

Dirección general de Comunicaciones.

Se pone en conocimiento de los conductores de las distintas Direcciones Generales, Departamento y Secciones afectas a dichas Direcciones se personen en las oficinas de la Delegación de Transportes ligeros, garaje Iberja, en los días 2 y 3 del mes de octubre.

Los que, pasadas dichas fechas, no se hubiesen presentado, se entenderá que renuncian a sus haberes, y, por lo tanto, no se admitirá ninguna reclamación relativa a lo expresado.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El director general.

TEMAS DE ACTUALIDAD

La industria de peluquerías de señoras.

Relativamente, de pocos años data esta industria que un día la moda importó de aliende los Pirineos. Al principio se cotizaron muy bien los trabajos, y las clientas se disputaban con fruición los servicios que manos hábiles dibujaban en sus cabezas.

Los establecimientos de la especialidad, al principio, fueron contados; pero a medida que el tiempo transcurría y se iban capacitando los que sentían el arte de la peluquería, incluso marchando al extranjero, aquellos iban aumentando considerablemente.

Consecuencia de esto fue que la competencia, y, de rechazo, la cotización de los trabajos fueron decayendo de manera vertical.

Como es natural, los dependientes, en su mayoría personal femenino, empezaron a reclamar y obtener legítimas aspiraciones. Llegó un momento en que algunos patronos que no podían o no querían—que de todo hubo—sostener todo el personal, le iban eliminando, acostumbrados, salvando las excepciones, a dar mezquinísimos jornales, y a jornadas caprichosas.

Algunos despedidos se establecieron, y otros, bien por no tener posibilidades económicas o por no encontrar local que convenía o por no estar suficientemente capacitados, se fueron a trabajar a domicilio, haciendo una competencia ruinosa a los establecidos. De rechazo, vino a degenerar el obrero de trabajos a un estado caótico, llegando a ser un pavoroso problema para muchas Casas, que no podían resistir tal estado de cosas, que llegaban a eliminar más personal, resultando de todo ello que la situación iba agudizándose.

Se quiso poner coto a todo esto varias veces, con gran voluntad por parte de contados patronos y por la clase obrera sin excepción; pero cuantas se intentó se fracasó siempre por unas u otras causas; los que se comprometían, después hacían caso omiso a lo pactado.

El recitador proletario Pío Muriedas.

De las montañas al mar, siempre en diversos caminos, de los poetas más finos sabe el más bello cantar.

A su paso congrega vegineros, campesinos, cargadores y marinos para oírle recitar.

Glosa de todos la pena, el tenso y antiguo dolor del pan ganado en cadena. Para el que lucha mejor dice mi verso y cerceña fragante y lírica flor.

Rodrigo FONSECA

Dirección general de Instrucción pública.

COMISION DE BIBLIOTECAS

Siendo propósito de esta Comisión llegar a la creación de bibliotecas de carácter circulante en todas aquellas localidades de la capital en que resulte factible, y cuya labor requiere numerosas y apropiadas obras, nos dirigimos a los amantes de la cultura popular en demanda de los materiales imprescindibles para la consecución de la finalidad propuesta: LIBROS.

Teniendo en cuenta la importancia que para la formación de la nueva España entraña la plasmación de la realidad de la idea en esta nota consagrada, esperamos del entusiasmo creador de los auténticos amigos del pueblo, la unánime y favorable correspondencia por esta Comisión anhelada.

¡Todo por la capacitación del pueblo! ¡Por una cultura que facilite su redención total.

NOTA.—Los envíos de libros han de hacerse a la Comisión de Bibliotecas (antiguo Circulo de Recreo).

Santander, 1 de octubre de 1936.—El director general.

EL COMERCIO EXTERIOR

Ya vendrá la actividad, tras la paralización.

A la vez que ganadera y agrícola, es nuestra provincia muy comercial y muy industrial. Santander debe sus prosperidades al intenso comercio de otros tiempos. Su vida mercantil ha decaído, es verdad; pero ello se debe a una multitud de causas que dificultan, que entorpecen el amplio desarrollo del espíritu mercantil santanderino. Si hay que preparar la guerra cuando se quiere la paz, en los tiempos de paz hay que pensar cuando se está en plena guerra. Pensemos en cómo será posible intensificar el tráfico en Santander cuando el país se tranquilice, cuando logre la República desarrollar sus pensamientos, sin que sus enemigos se lo impidan.

El señor ministro de Industria y Comercio, conversando con un periodista, dijo, hace pocos días: «Como criterio personal mío sostengo la creencia de que será preciso estructurar nuevamente la organización industrial y comercial de España entera. No es posible considerar que esta guerra civil y esta revolución social latente traigan como consecuencia un derrumbamiento de la economía española. Esta economía, de hecho, sufría ya desde hace años los efectos de un germen destructor, que ahora ha aparecido más claro que nunca. Había y hay todavía una deficientísima organización comercial. Existen multitud de industrias regidas con criterio propio de la Edad Media, completamente inadaptables al estado actual de la sociedad mundial. La situación de muchos pequeños talleres, casi desprovistos de medios de trabajo, con producción cara y parcial, resulta a todas luces antieconómica, perjudicial para esos artesanos que carecen de toda seguridad de trabajo y de utilidades y para el pequeño número de obreros que emplean, acosados siempre por la amenaza—y la realidad—de un paro forzoso y con la única esperanza de un jornal mezquino, porque misera es también la productividad del mismo a causa de la deficiencia de la organización. Resulta preciso, por tanto, caminar hacia la concentración de los medios de trabajo, hacia una mejora de rendimientos y de utilidades, que haga económica la producción industrial y permita la mejora de salarios y la seguridad de trabajo. Tenemos que crear una industria más eficiente y más ágil, a tono con las necesidades de este siglo. La experiencia que adquirimos en estos momentos, podrá ser plenamente aprovechada en el porvenir, aunque ahora lo que hacemos es atender a las necesidades de la guerra, o a las creadas por la guerra, y entre éstas, al problema de abastecimiento, que llega a ser verdaderamente difícil cuando se trata de una población numerosa.»

El Comité de Intervención de In-

DEL GOBIERNO CIVIL

Varios jefes y oficiales del Ejército republicano llegan al Norte.

Cuando, en la tarde de ayer, saludamos los periodistas al gobernador civil, éste nos informó de haber tenido la satisfacción de saludar en su despacho a un grupo, bastante numeroso, de jefes y oficiales del Ejército de la República que venían, destinados por el Gobierno, a prestar sus servicios en el Norte.

También nos dió cuenta de haber estado en su despacho el presidente de la Sociedad de Obreros de la Junta de Obras del Puerto, que fue a reiterar su petición de que el elemento obrero tenga, dentro del Comité ejecutivo, la debida representación. El señor Ruiz Olazarán, a la vista de las facultades que se le han conferido, prometió acceder inmediatamente a la petición.

Asimismo, le visitó al gobernador en su despacho el decano del Cuerpo Consular en Santander, que, como en otras provincias, quieren establecer una zona internacional. Dicha zona se instalará en Suances, y en ella se refugiarán, además de los súbditos de otros países que se encuentren en nuestra provincia, los consules y sus familias, pero bien limitados en éstos los grados de parentesco.

Entre otros visitantes estuvo también en el Gobierno civil el alcalde de Santander, que fue a acelerar los trámites de un asunto en la Junta provincial de Beneficencia, con el fin de que puedan comenzar rápidamente algunos trabajos para dar ocupación a obreros. El gobernador civil prometió dar rápidamente toda clase de facilidades.

Nos informó también el gobernador de que había celebrado una conferencia telefónica con el diputado por Santander don Ramón R. Rebollo. Este le informó de que se había reunido, por la mañana, el Parlamento, y que, después de dar un amplio voto de confianza al Gobierno legítimo, acordaron la clausura de las Cortes hasta el día 1 de diciembre.

Se refirió luego el señor Ruiz Olazarán a la necesidad de dedicarse a la resolución de diferentes asuntos de gran urgencia, lo que le imposibilitaba, en el futuro, de seguir recibiendo visitas más que por la mañana, y eso limitando las horas. Los momentos son preciosos y requieren una actividad que no permite emplear el hallarse constantemente recibiendo visitas.

Por último, y antes de despedirse de los periodistas, nos rogó el gobernador civil la publicación de la siguiente nota:

«Cumpliendo un deber preceptivo en mi autoridad, y en consideración al elemental de justicia ciudadana, para subsanar errores creados por torcidas interpretaciones, me considero en la obligación de hacer público:

Que el señor cónsul de Cuba en Santander, don Andrés B. Abela y Gómez, ha cumplido estrictamente sus funciones consulares a plena satisfacción de las autoridades, teniendo sobradamente probada su lealtad con las instituciones y acatamiento al régimen soberano representado por el Gobierno legítimamente constituido.

Siendo, por tanto, obligado en todos los ciudadanos el respeto a la persona y las consideraciones inherentes al cargo que tan dignamente desempeña.»

Dirección general de Exterior.

Se advierte a los ciudadanos que deseen trasladarse a su residencia por vía Francia, y que posean el correspondiente pasaporte, que deberán personarse en esta Dirección general, con el fin de darles las instrucciones precisas y proveerles, en su caso, de la documentación de embarque.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El director general.

Dirección general de Asistencia Social.

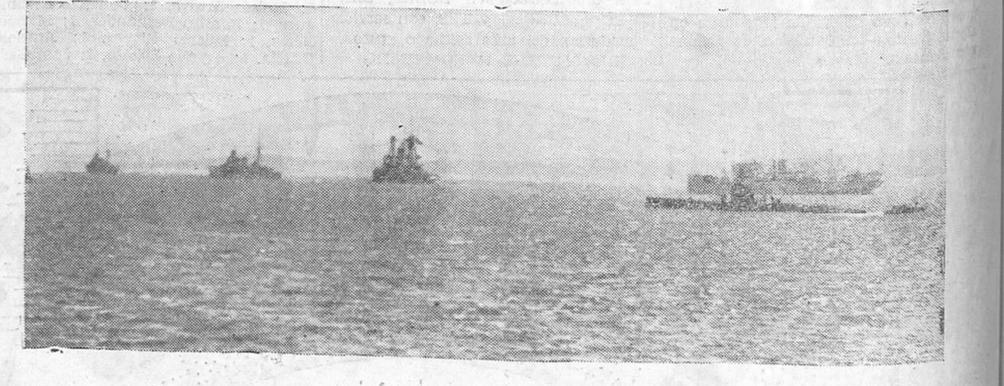
A los Frentes Populares de la provincia.

Recordamos a los Frentes Populares de la provincia de Santander la obligación que tienen:

Primero. De nombrar un delegado de Asistencia Social en cada Frente Popular, comunicándolo a esta Delegación provincial, así como el número de refugiados que podrían admitir.

Segundo. Los que ya tengan refugiados a su cargo, deberán pasarse lo antes posible por esta Delegación, Hernán Cortés, 9, para recoger las FICHAS DE REFUGIADOS, y una vez debidamente llenadas, enviarlas con la mayor urgencia nuevamente a Santander.

Santander, 1 de octubre de 1936.—El delegado provincial.



LA ESCUADRA LEAL AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. — Algunos de los grandes barcos españoles que forman parte de la escuadra del Norte, y que tan excelente servicio están prestando a la causa de España. (Foto Samot.)